

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA:  
EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO  
EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA Y  
DESARROLLO COMUNITARIO INTERCULTURAL BILINGÜE Y  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN  
DOCENCIA BÁSICA INTERCULTURAL BILINGÜE.**

**TEMA:  
EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES GRADUADOS DE LA CARRERA  
DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE DE LA UNIVERSIDAD  
POLITÉCNICA SALESIANA. PERSPECTIVA DEL PATRONATO  
MUNICIPAL DE AMPARO SOCIAL DEL CANTÓN CAYAMBE.**

**AUTORES:  
CARLOS RAMIRO IMBAQUINGO CATUCUAGO  
ROBER FERNANDO NOGUERA MOLINA**

**DIRECTOR  
FREDDY ENRIQUE SIMBAÑA PILLAJO**

**Quito, mayo de 2015**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Nosotros autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Quito, mayo del 2015

Carlos Imbaquingo

CI: 1714068226

Rober Noguera Molina

CI: 0401320205

## **DEDICATORIA**

Con especial sentimiento de gratitud y estima a nuestros padres quienes permanentemente nos apoyaron en todos los momentos del transitar estudiantil constituyéndose en ejemplo de tenacidad constancia y sacrificio no solo para nosotros, sino para los hermanos y la familia en general, con cuyas sabias enseñanzas hemos conseguido los logros hasta ahora alcanzados que no permite ser seres útiles a la sociedad.

## **AGRADECIMIENTO**

Un eterno agradecimiento al Magíster Freddy Simbaña Pillajo y a la Universidad Politécnica Salesiana por prepararnos para un futuro cada vez más competitivo y formarnos como personas de bien.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	3
<b>EL CANTÓN CAYAMBE</b> .....	3
1.1 Breve descripción histórico social de Cayambe.....	3
1.2 Población.....	5
1.3 Analfabetismo en el cantón.....	5
1.4 Identidad.....	6
1.5 Educación.....	6
1.6 Breve caracterización del Patronato Municipal del cantón Cayambe.....	7
1.6.1 Historia del Patronato Municipal .....	8
1.8 Análisis tecnológico .....	12
1.9 Educación intercultural .....	12
1.10 Origen e Historia de la Educación Intercultural Bilingüe con énfasis en el territorio del Pueblo Kayambi.....	13
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	18
<b>ACERCAMIENTOS A LA INTERCULTURALIDAD</b> .....	18
2.1 Identidad cultural .....	21
2.2 Un Estado Intercultural y Plurinacional .....	24
2.3 Fundamentación teórica de la propuesta de estándares de desempeño profesional docente .....	27
2.3.2 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?.....	28
2.4 ¿Qué es un docente de calidad? .....	29
2.4.1 ¿Cuánto impacto puede tener un docente sobre la formación de sus estudiantes? .....	29
2.4.2 ¿Qué hacen los mejores docentes?.....	30
2.4.2.1 Preparación.....	31
2.4.2.2 Prácticas relacionadas a los estudiantes .....	31
2.4.3 Prácticas relacionadas a la comunidad educativa.....	32
2.5 Capacitación docente .....	33
2.5.1 Desarrollo profesional continuo .....	34
2.5.2 El (la) profesor(a) promueve que los alumnos expresen sus ideas y cuestionamientos .....	35
2.5.3 El (la) profesor(a) atiende adecuadamente las preguntas y opiniones de los estudiantes .....	35
2.6 Función del profesor desde la Interculturalidad.....	36

2.7 Funciones del desempeño docente .....	37
2.7.1 Función de diagnóstico .....	37
2.7.2 Función instructiva.....	38
2.7.3 Función educativa .....	38
2.7.4 Función desarrolladora.....	38
2.8 Fines de la evaluación del desempeño docente.....	38
2.9 modelos del perfil ideal que influyen en la evaluación del desempeño docente .	39
2.9.1 Modelo centrado en el perfil ideal del profesor .....	39
2.9.2 Modelo centrado en los resultados obtenidos .....	40
2.9.3 Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula .....	40
2.9.4 Modelo de la práctica reflexiva.....	41
2.10 Fundamentos de la investigación .....	41
2.10.1 Fundamentos psicológicos .....	41
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>44</b>
<b>CRITERIOS DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL CIBV “NUEVO AMANECER” DE LA COMUNA BUENA ESPERANZA DE CAYAMBE .....</b>	<b>44</b>
3.1 General .....	44
3.1.1 Específicos: .....	44
3.1.3 Metodología utilizada.....	45
3.2 Técnica de investigación y entrevistas estructuradas.....	45
3.3 Análisis e interpretación de resultados aplicada a padres de familia del CIBV “Nuevo Amanecer” de la comuna La Buena Esperanza .....	46
3.5 Metodología cualitativa.....	55
3.6 Interculturalidad y sus ámbitos .....	55
3.7 Desempeño docente .....	60
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>LISTA DE REFERENCIAS .....</b>	<b>66</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>67</b>

## **RESUMEN**

La presente investigación trata sobre “cómo y de qué manera el GADIP Cayambe fortalece la Educación Intercultural Bilingüe en el territorio y cuál es el rol del docente en el fortalecimiento de la interculturalidad bilingüe en el CIBV Nuevo Amanecer del Cantón Cayambe, provincia de Pichincha”. Y, además, conceptualiza la Interculturalidad mediante las diferentes formas de pensamiento comunitario.

La Educación Intercultural Bilingüe con el paso del tiempo se ha ido involucrando, a través de la educación, en las comunidades, siendo considerada como un derecho colectivo de los Pueblos y Nacionalidades indígenas del Ecuador. Esta investigación determina la contribución que el GADIP aporta para el fortalecimiento y desempeño docente en este centro educativo, a través de la investigación bibliográfica y las entrevistas a fuentes primarias actoras del proceso educativo.

Hay que considerar que el Ecuador es un país multilingüe, plurinacional e intercultural, conformado por etnias, pueblos y nacionalidades indígenas, cada una con características culturales y lenguas propias, sistemas y modalidades de educación intercultural bilingüe acorde a las necesidades de su población, en este sentido la investigación se sustenta en tres capítulos desarrollados de manera sencilla y coherente al servicio del centro educativo en estudio, de los beneficiarios directos e indirectos, así como de personas que se interesen en su lectura.

## **ABSTRACT**

This research is about "how and in what way the Cayambe GADIP strengthens intercultural bilingual education in the territory and what is the teacher's role in strengthening intercultural bilingual CIBV New Dawn in Canton Cayambe, Pichincha province." And besides, Intercultural conceptualized by different forms of community thinking.

Intercultural bilingual education over time has become increasingly involved, through education, community, being considered as a collective right of Indigenous Peoples and Nationalities of Ecuador. This research determines the contribution that GADIP provides for strengthening and teacher performance in this school, through library research and interviews with actors of the educational process primary sources.

Consider that Ecuador is a multilingual, multinational and intercultural country, made up of ethnic groups, indigenous peoples and nationalities, each with cultural characteristics and languages, systems and modalities of bilingual intercultural education according to the needs of its population, in this sense the research is based on three chapters developed a simple and consistent serving the school under study, direct and indirect beneficiaries so as well as people interested in reading.

## INTRODUCCIÓN

A nadie le queda duda del acelerado proceso evolutivo que sufre la educación en nuestros días, aspectos como la sectorización en circuitos educativos determinan, que en ciertos casos los padres de familia se vean abocados a resignarse en la selección del centro educativo infantil al cual deban asistir sus hijos a recibir las primeras letras de su infancia, en particular el Centro Infantil del Buen Vivir “Nuevo Amanecer” de la Comuna Buena Esperanza no escapa a esta realidad.

Al concebir a la investigación educativa como una práctica social, especializada que tiene por objeto indagar, describir, descubrir la realidad de la educación desde la interculturalidad del Centro Infantil del Buen Vivir, mediante la utilización de entrevistas a padres de familia, y docentes buscamos conseguir las mejores alternativas de solución a los problemas que por su propia naturaleza existen en este Centro Infantil del Buen Vivir, sobre el desempeño docente, como influye el aporte del GADIP de Cayambe en este sentido.

Necesario indicar que el presente trabajo de manera alguna se constituye en un estudio completo la interculturalidad y el desempeño docente, en este CIBV, considerando la gran amplitud de estudios que existen sobre el tema. En consecuencia este trabajo es una aproximación más coherente y estructurada sobre el tema que puede servir como guía a quien se interese por su estudio. En este sentido mediante la utilización de un lenguaje sencillo y claro entregamos el proyecto de investigación a la institución educativa cuyos beneficiarios directos, aspiramos sean los niños/as para prevenir y que en lo futuro esta escuela se constituya en piloto para el resto de centro educativos sobre el Desempeño docente con enfoque de la interculturalidad.

En el primer capítulo hacemos una descripción breve del proceso histórico del cantón Cayambe en cuanto a educación, analfabetismo, origen del Patronato Municipal. En el segundo capítulo conoceremos acerca del desempeño docente sus funciones, roles y evaluación del desempeño docente desde la perspectiva de la interculturalidad. Finalmente en el tercer capítulo realizamos un estudio exhaustivo de lo que es la interculturalidad, el desempeño docente, y la educación intercultural bilingüe en base a la aplicación de entrevistas a los actores educativos de este centro educativo

En particular el proyecto de estudio se desarrolló en el CIBV, “Nuevo Amanecer” de la Comuna Buena Esperanza del cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, en donde se aplicó una metodología de campo con la aplicación de talleres con padres de familia y niños del centro educativo en estudio; que nos permitió indagar descubrir y describir las características más sobresalientes del desempeño docente con enfoque en la interculturalidad, en este centro educativo.

#### Justificación

El desarrollo del presente proyecto tuvo como finalidad realizar un análisis de cómo el GADIP, de Cayambe contribuye para el Desempeño Docente de los profesores del CIBV “Nuevo Amanecer” de la Comuna Buena Esperanza de la Parroquia de Cangahua en el cantón Cayambe provincia de Pichincha, con enfoque de Interculturalidad y Educación Bilingüe.

La investigación la desarrollamos básicamente en el campo, ayudándonos con información bibliográfica existente sobre el tema, y la guía de nuestro tutor, aplicación de entrevistas a los actores directos y el criterio comunitario de padres de familia, docentes del CIBV, cuya información nos resultó de vital importancia para el análisis del desempeño docente en el CIBV “Nuevo Amanecer” desde la perspectiva de la interculturalidad sus manifestaciones y saberes andinos dentro de la convivencia comunitaria.

La importancia del presente trabajo radica en que aspiramos a elaborar un documento teórico que tenga una aplicación práctica para los beneficiarios de este proyecto que directamente son los niños del Centro Educativo “Nuevo Amanecer”; en otra instancia los beneficios que ofrece el proyecto serán de gran utilidad para docentes, padres de familia y la sociedad en general. Finalmente el proyecto tuvo factibilidad de realización gracias a la colaboración desinteresada de las autoridades, docentes y padres de familia de este centro educativo, y la participación directa de los autores de proyecto en todos los ámbitos que se requirieron para su feliz culminación.

## **CAPÍTULO 1**

### **EL CANTÓN CAYAMBE**

#### 1.1 Breve descripción histórica social de Cayambe

Cayambe tiene una larga y profunda historia cultural, que puede dividirse en cuatro claras fases que comienzan con la era indígena Caranqui. A continuación vivieron una breve invasión inca, la ocupación colonial española y finalmente el período de la República del Ecuador. Cada una de estas fases es importante para comprender la historia cultural y económica de Cayambe. Un estudio de la historia cultural de Cayambe pone de manifiesto el carácter singular de la etnicidad en la región y su identificación con el lugar. La cosmología de Cayambe, junto con un análisis de la geografía cultural, aporta la base histórica necesaria para comprender la historia de Cayambe.

Durante el período colonial, Cayambe fue una zona casi exclusivamente indígena. Un censo de 1769 mencionaba treinta y cuatro dueños de tierras y cuatro administradores religiosos con tierras en Cayambe, pero la mayor parte de esos españoles mantenían su residencia principal en Quito. Al final del período colonial, estas estadísticas estaban empezando a cambiar. Un censo de 1779 incluía a ocho trabajadores religiosos, 695 blancos, 6848 indígenas y 1882 individuos libres de varios colores, para un total de 8833 personas. Aunque la población blanca aumentó, la inmensa mayoría de la población de Cayambe siempre ha sido india. Otras fuentes reflejan también estas características demográficas.

En su informe del siglo XVIII, Jorge Juan y Antonio de Ulloa describieron a los habitantes de Cayambe como totalmente indígena, al igual que hizo Edward Whymper en 1880.

La conquista española tuvo un dramático impacto en la economía política, las estructuras sociales y la composición demográfica del área. Los europeos introdujeron nuevos cultivos, como el trigo y la cebada, que se convirtieron en productos agrícolas básicos de Cayambe. También trajeron nuevos animales de gran porte, entre otros caballos, vacunos, chanchos y ovejas. Los conquistadores tuvieron

interés en establecer un sistema feudal de tipo europeo en el que ellos disfrutaron una vida de privilegio y lujo a costa de sus nuevos siervos, los indígenas subyugados.

En 1824, Cayambe quedó convertido en parroquia de la provincia de Imbabura dentro del país de la Gran Colombia. Cuando el Ecuador estableció su independencia de la Gran Colombia en 1830, Cayambe formó parte de este nuevo país. En 1851 la asamblea nacional estableció el cantón de Cayambe, que comprendía las parroquias de Cayambe, Tabacundo, Cangahua, Tocachi y Malchinguí en la provincia de Pichincha. En 1855, Cayambe fue anexionado al cantón de Quito, antes de ser restablecido como cantón independiente en 1883. Al principio del siglo XX, Cayambe era uno de los tres únicos cantones de la provincia de Pichincha, siendo los otros dos Quito y Mejía. En 1912, las parroquias occidentales de Cayambe Tabacundo, Tocachi, La Esperanza y Malchinguí, junto con las parroquias de Atahualpa y San José de Minas, del cantón de Quito, fueron segregadas para formar parte de Pedro Moncayo. (Maldonado Efendy. El Cantón Cayambe 2002, página 27)

Actualmente Cayambe tiene dos parroquias urbanas (Cayambe y Juan Montalvo) y seis rurales (San José de Ayora, Cangahua, Olmedo [anteriormente llamada Pesillo], Otón, Ascázubi y Santa Rosa de Cusubamba). Cada parroquia tiene una cabecera de la que toma el nombre.

Los comerciantes mestizos y los funcionarios públicos vivían en esta zona urbana, que ofrecía dramáticos contrastes con las áreas rurales en que vivían los campesinos indígenas. La vida de los indígenas, sin embargo, se desarrollaba en torno a la cabecera, que visitaban periódicamente para gestionar asuntos y transacciones económicas, religiosas y políticas. El mercado, la cárcel y la iglesia estaban situadas en ella. En lo fundamental eran los descendientes de las reducciones indígenas de la época colonial española y seguían ejerciendo la misma función. La reducción colonial, al igual que la hacienda republicana y la parroquia, fueron designadas para ser espacios políticos para la cristianización e hispanización de los

indígenas, al tiempo que formaban una estructura administrativa para la extracción forzada de trabajo e impuestos. Antes del siglo XX, las haciendas (particularmente las grandes haciendas como Pesillo o Guachalá, que tenían el tamaño de parroquias) con frecuencia suplantaban estas funciones económicas, civiles y religiosas en las vidas diarias de los kayambis.(Vaca, Gustavo. El Tesoro del Padre Juan, 1999 pág. 95)

## 1.2 Población

Al revisar el Censo de Población y Vivienda aplicada en el año 2010 por el Instituto Nacional de Estadísticas, la población del Cantón Cayambe es de 85.8 mil habitantes aproximadamente.

En la actualidad en el cantón Cayambe habitan aproximadamente 85.795, habitantes, compuesta de la siguiente manera el 62%, lo constituyen los mestizos, el 34% es indígena, el 2% son afros, y el 2% se consideran como blancos. Los mestizos en su mayoría son inmigrantes de todas las regiones del Ecuador, en especial de la costa y del austro.

## 1.3 Analfabetismo en el cantón

La existencia del analfabetismo según datos del instituto nacional de estadísticas y censos INEC resultados del 2010 se puede visualizar que en su mayor parte son mujeres que es 15.2% y en menor parte hombres con el 6.7 se crearía a posterior desafíos en diversos aspectos para la sociedad y autoridades del Cantón Cayambe ya que la totalidad de su población es de 85.8 mil habitantes y la cantidad de del analfabetismo en las mujeres sería 13.042 y de hombres de 5.749 y en su totalidad de analfabetos sería 18.749. de ahí que según el INEC se puede ver que el cantón Cayambe es el que tiene los mayores niveles de analfabetismo. Cabe destacar que actualmente estos niveles de analfabetismo se han visto reducidos por las campañas de alfabetización que han emprendidos las distintas instituciones educativas secundarias del cantón en la que se obligaba a que como un requisito cada estudiante debía alfabetizara por lo menos tres personas adultas analfabetas, situación está que redujo los índices de analfabetismo en nuestro cantón.

#### 1.4 Identidad

El señor Luis Guzmán bibliotecario de la municipalidad del Cantón Cayambe , el en su juventud manifiesta que trabajo como periodista, docente y escritor , ganador en Buenos Aires Argentina por una obra que escribió , él habla sobre identidad la educación y líderes cayambeños y que ha sido de ellos en la actualidad

Yo hablo de lo que soy testigo y parte actor he llegado a la conclusión de que somos mestizos, somos la raza del sol por una explicación de orden histórico, buscando la mitad del mundo variadas civilizaciones de la humanidad han llegado y encontrado a los sabios , hasta que vienen los académico franceses y hacen las mediciones respectivas y determinan y dejan escrito de esa cuestión, en ese sentido cada pueblo llevo con sus lenguas distintas y sus culturas y encontraron tal cosa, muchos quedaron en ese pueblo tenemos documentadamente pero si en la toponimia y antroponimia en los apellidos de los topónimos por ejemplo de la palabra cayambi que no es Kichwa y cangagua, pingulmi, chángala, guáchala y alguno sitios que no es Kichwa, son de otro idiomas desaparecidos que no han quedado escritos en la colonia, antiguamente en la historia se dice que desde el río chota hasta el rio guayllabanba había una pequeña nación no hay muchos documentos pero algunos autores nos dicen que se hablaba el idioma zafique (E.1, Luis Guzmán. 2014)

El señor Luis Guzmán un hombre de connotado prestigio, historiador y escritor de muchas obras ratifica la condición de mestizos de este sector de la población asentada en este prospero cantón Cayambe, en su entrevista nos da a conocer de forma muy clara sus conocimientos sobre la historia del cantón.

#### 1.5 Educación

Al estar enfocado nuestro tema de investigación en torno a la Educación es de singular importancia realizar una breve descripción de lo que es y cómo está la Educación en el cantón y específicamente el desempeño docente en el Patronato de Amparo Social del GAD municipal de Cayambe.

Aunque los datos del último censo no son muy alentadores, el objetivo del Gobierno Nacional y Provincial es erradicar el analfabetismo.

Se deduce que del total de la población, tan solo el 54% de ella culmina la educación primaria y el 12%, la secundaria. El índice de analfabetismo cantonal es una desventaja para la ciudad de Cayambe, 14,7%. Cabe anotar que uno de los objetivos del Gobierno Nacional es erradicar el analfabetismo hasta el 2016.

#### 1.6 Breve caracterización del Patronato Municipal del cantón Cayambe

En primer lugar, al revisar la ordenanza expedida por el Concejo Municipal del cantón Cayambe, del 23 de mayo del 2005 se aprecia la creación del Patronato Municipal de Amparo Social de Cayambe. Uno de sus objetivos es elaboración y ejecución de programas sociales. El veinticuatro de noviembre del 2011 se presenta una Ordenanza sustitutiva del Patronato Municipal, considerando los siguientes artículos 7,56, y 57 del COOTAD código orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización además los artículos 44, 85 y 264 de la constitución del 2008.

Según el artículo 246 sobre las competencias de los gobiernos municipales, el Concejo municipal considera.

Que, Se hace necesario que un Organismo como el Patronato Municipal de Amparo Social de Cayambe, colabore en la planificación, elaboración y ejecución de programas sociales. Que, la actividad benéfica social, está encaminada al apoyo a personas vulnerables del Cantón Cayambe.

Que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Cayambe, dentro de sus deberes y atribuciones se preocupa por el bienestar y desarrollo de todas y cada uno de sus habitantes de su Cantón.

Que, el único fin del Patronato Municipal Amparo Social de Cayambe, es brindar asistencia social a los sectores más necesitados del cantón. Que, es deber de la Municipalidad atender el bienestar social, cultural, identidad y salud de los ciudadanos del cantón de fecha 23 de mayo del 2005.

Aquí se puede apreciar que mediante estas leyes y políticas, el único fin del Patronato Municipal Amparo Social de Cayambe es brindar asistencia social a los sectores más necesitados del cantón. Además el Patronato municipal se rige a la norma técnica de los CCBV del Ministerio de Inclusión Económica y Social, cuyo propósito según la norma manifiesta que, tiene el propósito normalizar y estandarizar la prestación de servicios para el desarrollo integral de niñas y niños de 45 días a 36 meses de edad, en las modalidades de atención de carácter público y privado.

En la ordenanza sustitutiva presentada por el concejo municipal consta la constitución del Patronato Municipal del Cantón Cayambe en la que se puede ver que el 23 de mayo del 1 2005 se funda el Patronato municipal de Amparo Social de Cayambe, en la que manifiesta que es una entidad que con personería jurídica propia, se encuentra adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cayambe, y la finalidad esencial es la prestación de servicios de asistencia social, de salud y de desarrollo de la cultura, por la medios que pueda establecer el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cayambe.

#### 1.6.1 Historia del Patronato Municipal

La vicealcaldesa del cantón Cayambe, que fue una de las personas involucradas en la creación del Patronato, manifiesta sobre la constitución y su evolución:

Por un grupo de voluntarias en ese tiempo trabajamos en la coordinación del INFA creando el voluntariado del INFA nació está inquietud, iniciativa de la hija de ese tiempo del alcalde Bonifaz de Gabriela Bonifaz mi persona y un grupo de compañeras más , luego Gabriela salió de viaje y quede al frente de la organización del Patronato municipal se crea mediante ordenanza pero en ese tiempo era con un equipo de voluntariado en el cual se empieza a trabajar para hacer las edificaciones que tenemos ahora en el Centro Infantil Ángel de Amor, ahí teníamos atención a 120 niños y funcionaba las oficinas del Patronato siendo parte de una red de apoyo institucional juntos con la casa campesina, el INFA , en ese tiempo el hospital algunas comunidades y todo el servicio que se podía presentar en base

al apoyo a la gente vulnerable del Cantón, se inició en el tiempo del Patronato El Centro Gerontológico que en ese tiempo se llamaba el jardín de la Ternura Alberto Mora Ayala, todo ese proyecto se llegó a feliz ejecución, solicitando ayuda a todas las empresas u personas naturales de aquí del cantón con la donación del 25 por ciento del impuesto a la renta ahí logramos ejecutar el centro Gerontológico, actualmente que esta entregado al MIES, el centro infantil Ángel de Amor y los edificios de Patronato entonces e so iniciamos en el año, 2006,2007,2008 más o menos entonces luego empezó a cambiar, ya se terminó el INFA, ya no teníamos un INFA, un voluntariado, entonces empezamos a fortalecer el Patronato Municipal el cual hasta hoy rige la misma ordenanza, desaparece ya el Patronato municipal y da paso a la Dirección de la protección de derechos en dónde va a ser una dirección más que está a cargo del gobierno municipal hasta ahí nosotros tenemos la información y está a cargo de la licenciada Elizabeth Ribera como coordinadora del Patronato Municipal y por el momento desconozco si el Alcalde le ratifica o cambia como Directora de la Unidad de Protección de derechos [...] (E. 2, Dolores Silva,2014)

Como nos manifiesta la actual Vicealcaldesa, estuvo muy ligada al Patronato y trabajó por muchos años al frente de este centro de cuidado infantil.

Con fecha siete de junio del 2005, mediante ordenanza municipal se crea el Patronato Municipal de Amparo Social de Cayambe, de acuerdo con el artículo 128 de la Ley de Régimen Municipal de aquel entonces. Así lo SANCIONA, expresamente su texto para ser promulgado por Ing. Diego Bonifaz. Alcalde. (Ver en anexos ordenanza de creación municipal)

Ubicación del cantón Cayambe en Pichincha.

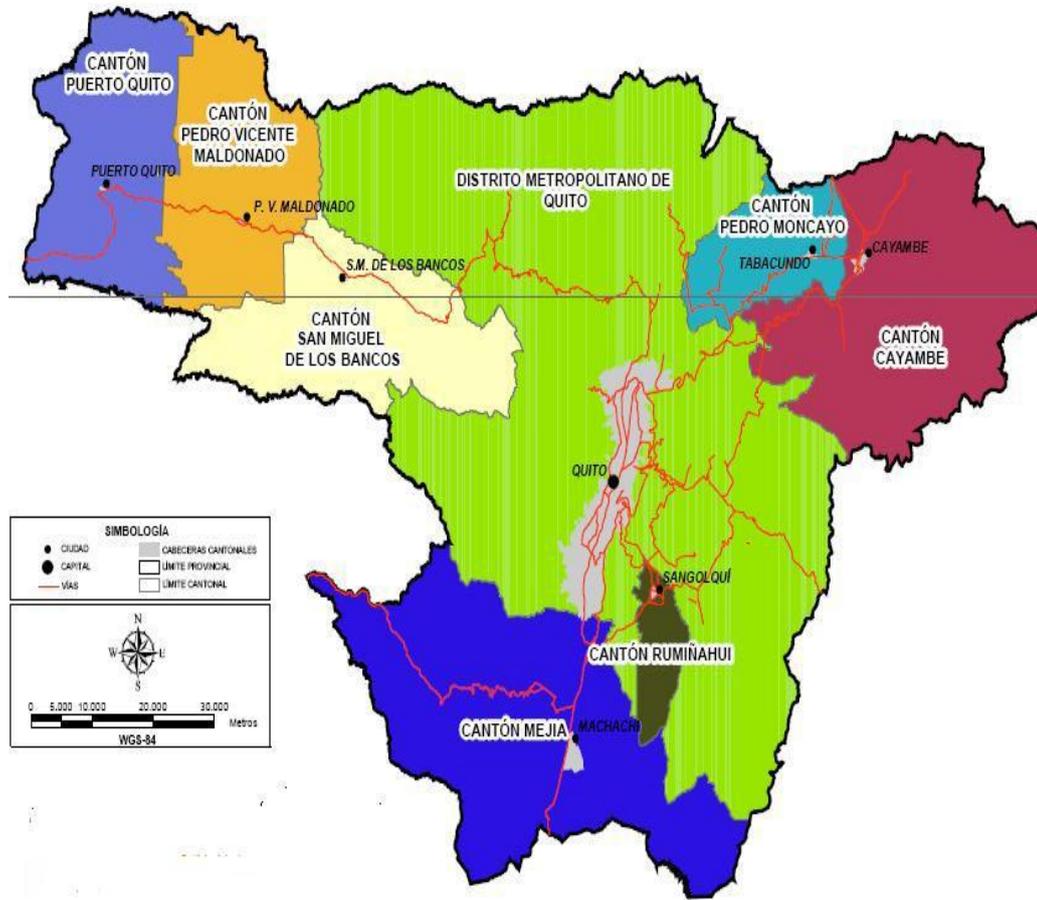


Figura 1

Fuente: Maldonado Efendi, 2012.

Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera.

## División política del cantón Cayambe



Figura 2

Fuente: Maldonado Efendi, 2012.

Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera.

## 1.7 Límites

Sus límites son: al norte la provincia de Imbabura, al sureste el Distrito Metropolitano de Quito, al este la provincia de Napo y Sucumbíos y al oeste el cantón Pedro Moncayo.

La zona comprende una altura entre 2.700 y 3.700 metros sobre el nivel del mar, con páramos de clima frío y terrenos planos en las zonas más bajas. La mayoría de sus habitantes vive a una altura comprendida entre 2.700 a 2.800 sobre el nivel del mar.

En las parroquias de Cangahua y Olmedo, en general, el clima es frío. En el valle de Cayambe, el clima es templado entre 8° y 22° con variaciones, a veces, considerables. En las parroquias situadas al Sur, la temperatura sube unos pocos grados, debido a que estas zonas se encuentran a menos altura sobre el nivel del mar.

## 1.8 Análisis tecnológico

Los cambios tecnológicos producen un impacto rápido y drástico en la economía de los pueblos, por esta razón se hace un análisis del tema telecomunicaciones, básicamente la conectividad a Internet, y las telecomunicaciones como tales.

Las relaciones que se pueden establecer entre las PYMES y la cadena de valor a través de estos medios es muy importante, sobre todo al momento de considerar la capacidad de accesibilidad, que sin importar su tamaño ocupan este medio de comunicación para agilizar tiempo y recursos. Considerando que en la actualidad el Gobierno Cantonal ha entregado Tablet a todos los estudiantes del Tercer Año de Bachillerato de todas las instituciones del cantón.

## 1.9 Educación intercultural

El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en el país cuenta con Centros Educativos Comunitarios en todas las nacionalidades indígenas. En particular en nuestro cantón venía funcionando la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, que con el nuevo modelo de gestión aplicado por el Gobierno se unificó la educación bilingüe con la hispana y actualmente en sus instalaciones funciona el Distrito Educativo “Cayambe – Pedro Moncayo”. La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe desde su creación en noviembre de 1988, ha

realizado grandes esfuerzos por aplicar su Modelo Educativo (MOSEIB), *que* promueve la valoración y recuperación de las culturas y lenguas de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas, es decir es un modelo educativo práctico, parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de estos sectores basados en el derecho inalienable a ser reconocidos como grupos con características propias conforme a sus cosmovisiones respectivas.

#### 1.10 Origen e Historia de la Educación Intercultural Bilingüe con énfasis en el territorio del Pueblo Kayambi

A través de la historia la Educación intercultural Bilingüe, ha atravesado una serie de transformaciones como lo manifiesta “La Educación Intercultural Bilingüe ha tenido profundos cambios desde su iniciación, comenzando con su organización, oficialización de sistema y por último la caracterización con firmeza de los conceptos de los sistemas educativos” (DIPEIB-P, 2008) y de acuerdo a ello, este proceso se divide de la siguiente manera:

Antecedentes (1989 a 1992) anterior a la oficialización del Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB).

En esta etapa la estructura organizacional de las instituciones del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe es la misma del sistema nacional de educación, es decir la funcional, se organizaron áreas, sub áreas y funciones con lo cual se deja de lado las formas de organización que son propias de las comunidades indígenas y se va burocratizando, verticalizando y asimilando prácticas administrativas caducas y alejadas de la realidad de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Parece ser que la primera falla en la institucionalización de la EIB fue el de haber adoptado la estructura tradicionalista del Sistema Nacional de Educación, lo cual trajo consecuencias tales como:

- Creciente burocratización del sistema EIB
- Adopción de formas y maneras de gestión educativa contrarias a la práctica comunitaria, fuera de las realidades indígenas y de vida comunitaria.
- Separación de cuadros indígenas de la realidad y vida comunitaria

- Asimilación indiscriminada del modelo de gestión funcional, que en ese tiempo caracterizaba al Sistema Educativo Nacional.
- Copia de los diseños curriculares profundamente euro-centristas y antropocéntricos, con sesgos racistas y excluyentes que en esos tiempos se utilizaban en la educación ecuatoriana.

En los Centros Educativos Comunitarios (CEC), así denominados en ese entonces, se utilizaba el mismo modelo pedagógico de las escuelas hispanas, es decir: planificación por objetivos conductuales, circuito de aprendizaje que respondía a las corrientes conductistas, uso de material didáctico con visión urbana y sistemas de evaluación de verificación informacional.

Con administradores conformados por algunos docentes de las mismas escuelas hispanas y por jóvenes de las comunidades que habían concluido el bachillerato. En estas circunstancias el pensamiento y práctica pedagógica estuvo dominado por los funcionarios venidos de las escuelas de la jurisdicción hispana, quienes reproducían lo que en sus esquemas mentales habían sido fijados por el sistema dominante.

Las comunidades, padres y madres indígenas decían participar por el único hecho de asistir a las reuniones convocadas por los funcionarios en donde igual se invisibilizaba el pensamiento y prácticas comunitarias.

Dado que se adoptó el modelo educativo occidental en su totalidad, dio la impresión de que la EIB carecía de profesionales, situación que no resultó ser tan cierto puesto que los enfoques educativos cosmovisionales desde los pueblos y nacionalidades fueron invisibilizados dando prioridad a prácticas educativas europeas, los funcionarios indígenas si estaban preparados profesionalmente, pero para otro tipo de educación con visión en atender a su pueblo.

Podría señalarse entonces que resultó complicado introducir formas educativas comunitarias, seguía impartiendo un sistema de educación tradicionalista de corte vertical y en un mundo conceptual y de significaciones diferentes.

Sin embargo, en esta etapa se logran importantes avances tales como; que cierto grupo de intelectuales indígenas comenzaron a debatir la necesidad de teorizar una plataforma ideológico conceptual que sitúe a la EIB en su real dimensión, especialmente en aspectos relacionados con la cosmovisión de los pueblos ancestrales mirado desde los aspectos educativos, vale decir: currículo, materiales educativos, textos, base teórica con pertinencia cultural y lingüística, motivo por el cual, a las instituciones indígenas encargadas de la EIB se les colocó en una situación tal que se debían crear estrategias educativas hasta esas épocas desconocidas en el país.

Tomando como referencia el MOSEIB, las provincias elaboran sus diseños curriculares, esquema de plan de clase e instrumentos didácticos. En el caso de la provincia de Pichincha, se construye el diseño curricular, el programador de contenidos, las unidades didácticas por fases y el organizador pedagógico diario.

Lamentablemente esta opción pedagógica con suficiente fundamentación teórica, no logra posicionarse con fuerza en los centros educativos, posiblemente debido a los siguientes motivos: falta de decisión política de las instancias administradoras de la Educación Intercultural Bilingüe, personal poco capacitado para hacer el seguimiento y supervisión en los centros educativos, escasos recursos didácticos con este enfoque, facilismo de ciertos docentes por estar acostumbrados a realizar sus planificaciones sin rigor pedagógico, práctica didáctica basada solamente en la transmisión de información.

Otro hito importantísimo, es la constitución de las regionales y las direcciones por nacionalidades. Para la región andina la DIPEIB, crea

el Proyecto Regional Kichwa Andino, a instancias del cual se diseñan, reproducen y publican una serie de textos escolares denominados “Kukayu Pedagógico” (DINEIB, 2005), cuyas características principales son las siguientes: unidades alternadas en kichwa y castellano, unidades de auto-aprendizaje, evaluación por competencias, ritmos de aprendizaje por niveles, estructurado por las cinco mencionadas fases.

Para la aplicación de los textos se diseñaron una serie de recursos de apoyo como la cartilla de apoyo didáctico, de nueva terminología kichwa, fichas de seguimiento evaluación y monitoreo.

El proyecto Piloto Kichwa Andino en la provincia de Pichincha estuvo conformado por los siguientes centros educativos: “29 de Octubre”, “Antonio Elizalde”, “Gustavo Adolfo Bécquer”, “Aguiles Pérez”, “Padre Juan de Velasco”, “Humberto Fierro”, “Atahualpa”, “José I. Canelos”.

Lamentablemente, ciertos docentes no han logrado explotar todo el potencial de estos textos debido principalmente a que no todos son bilingües, y a determinados complejos de identidad.

Finalmente, en los tiempos actuales, la educación bilingüe se caracteriza por siguientes rasgos: el inicio de una profunda reflexión respecto a la necesidad de caracterizar con firmeza los conceptos, definiciones, estrategias y recursos que efectivamente respondan a la cosmovisión, cosmos vivencia, necesidades y aspiraciones de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Tal reflexión parte de consideraciones epistemológicas y cosmos visional de los pueblos y nacionalidades andinos, relacionadas con los procesos históricos de construcción de mundos cosmovisionalmente diferentes: el mundo occidental y el andino amazónico. La necesidad de visualizar, valorar y potenciar las contribuciones que desde el mundo andino se ha dado a la humanidad. En este sentido se determinan los siguientes retos o problemas del SEIB en dirección al fortalecimiento de la identidad como pueblos y nacionalidades:

- Diferenciar la cosmovisión al denominado mundo occidental del andino-amazónico
- Posicionar en el SEIB las fortalezas de los pueblos y nacionalidades en el contexto de un mundo globalizado.
- Entender que el hecho educativo va más allá de consideraciones pedagógicas basadas únicamente en el desarrollo cognitivo de las personas.
- Identificar las estructuras de pensamiento con base cosmovisional de las lenguas ancestrales, más allá de meras consideraciones de estructura lingüística.
- Visualizar la importancia de llevar adelante procesos descolonizadores en las prácticas educativas y en la elaboración de recursos didácticos.

En lo que se refiere a la provincia de Pichincha, la institución estatal encargada de administrar el sistema es la DIPEIB-P, la cual ha dividido a la jurisdicción en seis zonas educativas: Olmedo, Ayora, Juan Montalvo, Cangahua, Pedro Moncayo y Quito manteniendo la antigua tradición de organización por núcleos educativos, a cargo de la administración pedagógica se encuentran los coordinadores zonales.

En los últimos años, esta entidad ha tratado de realizar su trabajo en base al plan estratégico provincial, en donde, de alguna manera se intenta caracterizar al SEIB desde la cosmovisión andina, con énfasis en la vivencia de las sabidurías ancestrales; sin embargo, no se logra avances significativos por el escaso apoyo económico desde el estado, por la desidia de ciertos funcionarios y por la falta de firmeza institucional. Es de indicar que ha resultado complicado abandonar posiciones pedagógicas, euro-centristas, antropocentristas y desbiologizantes que caracterizan ciertas prácticas educativas.

## CAPÍTULO 2

### ACERCAMIENTOS A LA INTERCULTURALIDAD

Se define a la interculturalidad como: El reconocimiento de la diferencia, más que un presente para la construcción de sociedades equitativa. No se puede desconocer que la iniculturalidad, en muchos casos, ha servido como fundamento de concepciones discriminatorias que buscan justificar la superioridad de mestizos sobre los indígenas, de adultos sobre niños, de hombres sobre mujeres etc. La interculturalidad implica una transformación del conjunto de la sociedad nacional en función de la relatividad de los contenidos civilizatorios y del fortalecimiento de la aceptación de las diferencias existentes. (CONAIE, 2009, Resistencia y Defensa a la vida pág., 19).

En efecto como como podemos ver en la cita que antecede se realiza un acercamiento a la definición de interculturalidad y su incidencia en la educación bilingüe.

Por otra parte se define a la interculturalidad como: “Es el respeto de la diversidad de las nacionalidades y pueblos, incluyendo al afro-ecuatoriano y al mestizo-ecuatoriano, parte del reconocimiento y respeto de los derechos, sin distinción de ninguna naturaleza”. (CONAIE, 2009 pág., 21)

En consideración con lo anteriormente citado se observa que el mestizaje cultural es uno de los grandes retos que tenemos en este siglo XXI, junto con el medio ambiente y el gran concepto de la sostenibilidad, la investigación genética, la nueva economía ligada a Internet y, especialmente, los flujos migratorios, la integración social de los inmigrantes y el mestizaje. Como ya se ha comentado en esta mesa, el mestizaje nos aporta un valor añadido: trato de personas y de relaciones humanas. Y aquí quizás radica su punto más importante, porque estas relaciones humanas nos pueden enriquecer a todos.

La multiculturalidad es, al mismo tiempo, una palabra complicada que a menudo se confunde con la palabra acoger. El objetivo de las

relaciones interculturales es la integración de los recién llegados, la integración de los inmigrantes. Una integración que es habitualmente socioeconómica, que suministra una vivienda e intenta que encuentren un trabajo vía inmigración selectiva, para poder crear, a partir de aquí, que la integración ya irá por sí sola. Pero nos damos cuenta, últimamente, de que necesitamos alguna cosa más. Necesitamos un valor añadido, que es la integración sociocultural, es decir, dar cabida en nuestra sociedad receptora a las nuevas pertenencias culturales y religiosas de los inmigrantes –sus genes del alma– y hacerlo de forma estable y también moralmente defendible.(CONAIE 2009, pág., 33)

De una manera estable significa que debemos repensar nuestros derechos, nuestros deberes, nuestras instituciones, ya que el mestizaje es todo un reto para las instituciones, porque ya no vivimos en una sociedad que tiene un único demos. La democracia es el poder del pueblo, un pueblo que es plural; ya no es un demos homogéneo que profesa la misma religión. Ahora es un demos heterogéneo y el mestizaje es una muestra palmaria de esta nueva situación; nueva situación que es necesario acomodar institucional y jurídicamente a partir del diseño de políticas públicas que incorporen valores añadidos y que, sobre todo, den cabida a estas pertenencias religiosas y culturales que van más allá de la mera integración socioeconómica, es decir, trabajo y vivienda.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural...

► Una cultura no evoluciona si no es a través del contacto con otras culturas. Pero los contactos entre culturas pueden tener características muy diversas. En la actualidad se apuesta por la interculturalidad que supone una relación respetuosa entre culturas.

- ▶ Mientras que el concepto "pluricultural" sirve para caracterizar una situación, la interculturalidad describe una relación entre culturas. Aunque, de hecho, hablar de relación intercultural es una redundancia, quizás necesaria, porque la interculturalidad implica, por definición, interacción.
  
- ▶ No hay culturas mejores y ni peores. Evidentemente cada cultura puede tener formas de pensar, sentir y actuar en las que determinados grupos se encuentren en una situación de discriminación. Pero si aceptamos que no hay una jerarquía entre las culturas estaremos postulando el principio ético que considera que todas las culturas son igualmente dignas y merecedoras de respeto. Esto significa, también, que la única forma de comprender correctamente a las culturas es interpretar sus manifestaciones de acuerdo con sus propios criterios culturales. Aunque esto no debe suponer eliminar nuestro juicio crítico, pero sí que supone inicialmente dejarlo en suspenso hasta que no hayamos entendido la complejidad simbólica de muchas de las prácticas culturales. Se trata de intentar moderar un inevitable etnocentrismo que lleva a interpretar las prácticas culturales ajenas a partir de los criterios de la cultura de la persona interpretante. (Alsina Miquel. La Comunicación Intercultural 1992, pág. 302)

En efecto al hablar de culturas estamos refiriéndonos a la interacción que existen entre los pueblos con sus distintas formas de vivencia como idioma, vestido, costumbres y tradiciones cada pueblo aporta con su propia identidad cultural para ir evolucionando el concepto de identidad cultural. Por otra parte la multiculturalidad nos invita a reflexionar sobre la interculturalidad es decir vivir entre culturas.

La interculturalidad se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, horizontal y sinérgica, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia de ambas partes. En las relaciones interculturales se establece una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo no es un proceso exento de conflictos, estos se resuelven mediante el respeto, el diálogo, la escucha mutua, la concertación y la sinergia. Es importante aclarar que la interculturalidad se

ocupa tanto de la interacción que ocurre entre un ecuatoriano y un boliviano, sino además la que sucede entre un hombre y una mujer, un niño y un anciano, un rico y un pobre, un marxista y un liberal.

También podemos hablar de interculturalidad interpersonal, que es la que sucede en un contacto directo entre personas de diferentes culturas y de interculturalidad mediada: que es aquella que se realiza a través de algún medio electrónico como la radio, la televisión o internet.

## 2.1 Identidad cultural

Todas las experiencias educativas planteadas culminaron en la consecución de una serie de logros importantes. Hicieron posible, de entrada, la aparición de unas primeras generaciones de líderes que, gracias a su propia capacitación, fueron asumiendo la demanda de la formación indígena como un factor estratégico de cambio social. (Miguel LLuco, Nina Pacari, Ricardo Ulcuango, Humberto Cholango, Marlon Santi, Pepe Aacho entre otros. (Congreso de la CONAIE, Tena 2009.) Los contenidos reivindicativos de algunas de aquellas iniciativas, en segundo lugar, derivaron en buena parte en un proceso sin precedentes de fortalecimiento de identidad cultural, es destacable, en este sentido, el reconocimiento de la importancia de la utilización del propio idioma en el aprendizaje. No podemos dejar de mencionar, además, la creación en 1988 de una estructura educativa a cargo de la sistematización de las experiencias pedagógicas indígenas: la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe. Los espacios conquistados, sin embargo, no debieran hacernos olvidar la agenda pendiente: si mucho es el camino recorrido, aún mayor es la distancia que queda para conseguir un modelo educativo realmente intercultural y bilingüe.

Interculturalidad no puede ser solamente para los pueblos indígenas y sus escuelas en el esfuerzo de adquirir y apropiarse valores y patrones de comportamiento de las otras culturas; ella vale también para las escuelas hispanohablantes en el esfuerzo por reconocer las culturas indígenas en sus valores, sus formas de expresión y sus tradiciones, tratar de conocerlas y sobre todo de ver en sus miembros ciudadanos de un común Estado con los mismos derechos y obligaciones y como tales merecedores de respeto.

Quizás no debieran existir dos sistemas educativos paralelos, o quizás sí, y el movimiento indígena no ha querido delegar en el sistema tradicional algo tan importante como la educación de sus hijos. No debe extrañarnos esta actitud de la dirigencia, habida cuenta el trato displicente y etnocida que históricamente han recibido los estudiantes indígenas en las escuelas rurales. Cabría preguntarse, en otro orden de cosas, hasta qué punto es posible pensar en la interculturalidad para todos partiendo de la base de la existencia real de dos modelos en última instancia segregados. Hasta el momento, la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) goza de una amplia autonomía, con capacidad de diseñar un sistema diferente del nacional, en teoría más acorde con la realidad, las necesidades y las expectativas de las familias indígenas. Esa capacidad podría ser considerada como un argumento de peso capaz de justificar la existencia de dos estructuras paralelas; pero esa misma duplicidad nos coloca ante la disyuntiva de si es o no posible construir una sociedad capaz de respetar el derecho a la diferencia sin partir previamente de un conocimiento veraz de lo que implica dicha diferencia.

Los resultados concretos de más de una década de educación bilingüe dejan mucho que desear. Todavía hay demasiadas comunidades sin escuelas, y demasiadas escuelas infradotadas de medios y de docentes. Con frecuencia, además, el supuesto modelo intercultural se ha limitado a traducir, en lo que a procedimientos, contenidos y valores se refiere, la praxis de la escuela tradicional al medio indígena. No olvidemos que la formación del alumno debe partir del análisis de la colectividad a la que pertenece, referente identitario, para posteriormente irse abriendo a otros entornos más amplios a los que también el individuo se adscribe, y de los que asimismo participa.

Esas carencias han implicado un empobrecimiento de las realizaciones concretas con respecto a las expectativas despertadas en su día en favor de la educación intercultural. Buena muestra de ello es la actitud recurrente de muchos potenciales usuarios de las escuelas bilingües que, aun contando con centros en la propia comunidad, prefieren llevar a sus hijos a la escuela hispana más cercana, aunque ello implique desplazamientos incómodos desde todos los puntos de vista. Esta realidad, bastante evidente a los ojos de un observador, va más allá de los comportamientos individuales y trasciende incluso a la actitud de no pocos maestros y centros que, a

pesar de su ascendencia indígena, son reticentes a incorporarse en la DINEIB. Algo está pasando pues -y bien grave- con la educación intercultural bilingüe.

Un elemento importante que explica parcialmente esta paradójica situación es la tendencia reacia de ciertos docentes a cambiar los planteamientos educativos en los que ellos mismos fueron formados. Se trata de un cambio ciertamente difícil, y más en las condiciones laborales y salariales a las que la Administración ecuatoriana los condena, pero indispensable si no se quiere estar reproduciendo permanentemente los caducos moldes tradicionales. Tendría que ser prioritario, para los propios profesionales del ramo, la conveniencia de conocer las características del medio sobre el que actúan: desde la lengua materna de los niños a los que atienden, hasta la trascendencia de la tradición oral en las culturas indígenas, pasando por las características sociales, económicas y organizativas de las comunidades implicadas.

Ligado a este, otro factor a considerar es la contradicción constatable en muchos espacios predominantemente indígenas entre el discurso de unos líderes orgullosos de su identidad, y una praxis en la cotidianidad de numerosos comuneros de desvalorización de lo propio en relación a lo ajeno. A contrarrestar esta tendencia podría contribuir una más alta consideración por parte de toda la sociedad de la riqueza contenida en la pluralidad étnica y cultural del territorio nacional. Esa consideración debiera verse reflejada, por ejemplo, y más allá del mero respeto y de la folklorización, en una presencia mayor del quichua y de las otras lenguas nativas en la totalidad de las esferas de la vida pública y privada: empezando por hacerlas extensivas a todos los niveles educativos -incluido el universitario-, en los medios de comunicación, en la asistencia sanitaria y, por qué no, en las propias instancias del Gobierno Nacional y de la judicatura. Tendría que ser una práctica común y corriente la posibilidad de ejercer el derecho de cada quien a expresarse en cualquiera de esas esferas en su propia lengua, y para ello, la Administración habría de procurar los medios pertinentes. Somos conscientes de las dificultades y reticencias que este tipo de propuestas generaría actualmente en una sociedad como la ecuatoriana; pero no es menos cierto que el único camino posible para que lenguas minoritarias y/o secularmente subordinadas no se vean en el futuro circunscritas, en el mejor de los casos, únicamente al mundo doméstico, es que sean útiles y necesarias socialmente en sus ámbitos de dominio lingüístico.

A tenor de estas reflexiones, como colofón, hay dos ideas que nos parece conveniente enfatizar. La primera se refiere al papel estratégico de la educación como elemento fundamental de construcción y transmisión de valores, de toma de conciencia de la realidad y, en última instancia, de cambio social a largo plazo. Los espacios ganados por el movimiento indígena a partir de la consolidación de una dirigencia formada y con capacidad de articular un discurso político propio es buena muestra de ello. La segunda, por su parte, hace alusión a la necesidad de que la interculturalidad se extienda al conjunto de la sociedad ecuatoriana y no quede relegada a un solo sector de ésta. Más todavía: el análisis de los resultados obtenidos por el modelo educativo bicéfalo vigente pone en entredicho la visión triunfalista que a menudo se difunde sobre los logros del proceso negociador que condujo a la institucionalización de la educación bilingüe. La precariedad de infraestructuras es tal, que prácticamente amenaza con vaciar de contenido efectivo la autonomía de la DINEIB. Parece como si, una vez más, y bajo la apariencia de un nuevo espacio conquistado por el movimiento indígena, el Gobierno Nacional haya continuado con su praxis tradicional de relegar a los indios los asuntos de los indios, pero sin ninguna intención real de asumir la interculturalidad como un asunto de Estado.

## 2.2 Un Estado Intercultural y Plurinacional

Es totalmente legítimo, equitativo y saludable que, dentro del juego democrático, los grupos antes excluidos, hayan llegado a ser hegemónicos en el gobierno, por una mayoría electoral inapelable y pese a unas reglas de juego impuestas desde la otra cultura.

Es también deseable y necesario que, desde esta nueva hegemonía, la estructura del Estado adquiera un fuerte colorido multiétnico y pluricultural que antes se le había negado. Sólo así podrá ser realmente unitario e inclusivo. Debe ser un Estado que incluya por fin a todos estos pueblos como ciudadanos de primera especial, incluso con la posibilidad de diseñarlo ellos mismos en la Constituyente, como hicieron los originarios de Sudáfrica, con gran éxito y sabiduría, tras un proceso mucho más discriminante y violento que el nuestro.

Toda cultura es básicamente pluricultural. Es decir, se ha ido formando, y se sigue formando, a partir de los contactos entre distintas comunidades de vidas que aportan

sus modos de pensar, sentir y actuar. Evidentemente los intercambios culturales no tendrán todas las mismas características y efectos. Pero es a partir de estos contactos que se produce el mestizaje cultural, la hibridación cultural.

A continuación hacemos una transcripción textual sobre la Ponencia del doctor Luis Macas sobre pluriculturalidad. Ponencia presentada en la Cumbre Indígena como reflexión al marco de la interculturalidad desde la perspectiva de los pueblos indígenas. ¿Cómo podemos hablar de interculturalidad si existe un poder dominante, un poder que está prácticamente arrasando con todo? Apunta el autor.

Es evidente que en los últimos tiempos se ha visto el crecimiento importante de los Pueblos y Naciones originarias del continente. Creo que los distintos pueblos hoy en los diferentes Estados y Naciones nos estamos haciendo presentes.

Los estudiosos dicen que somos un actor nuevo, una nueva emergencia de los pueblos y de alguna manera, siendo actores, somos los que hemos hecho presencia en los últimos tiempos, lo cual es importante para cada uno de los países de América Latina.

La interculturalidad primero es el reconocimiento de la diversidad de nuestras sociedades, que por mucho tiempo los estados nacionales no lo han hecho. En este sentido el movimiento indígena latinoamericano ha dado un remesón al poder, al estado; la interculturalidad es primero el reconocimiento de esa diversidad de pueblos, culturas, de procesos históricos, de identidades distintas; también la interculturalidad implica que los pueblos originarios tenemos que regresar y estar conscientes de nuestros orígenes.

Podemos hablar de la interculturalidad en tanto estemos fortalecidos en nuestras propias particularidades, en nuestras propias características. No podemos hablar de interculturalidad solamente con el discurso de esta tarde; es importante que desde los pueblos y naciones originarios aportar hacia el cambio del sistema y de la estructura.

Otro elemento fundamental en el que debemos estar claros es que los valores, conocimientos, sabiduría de nuestros pueblos no solamente deben ser

recuperados, sino que deberán ser ofrecidos como un aporte desde nuestros pueblos a la sociedad en su conjunto. Este proceso se ha venido trabajando desde el Movimiento Indígena Ecuatoriano. El discurso de la interculturalidad tiene gran profundidad, en el sentido en que este discurso ha tocado la esencia misma del poder dominante, del sistema económico vigente.

Creo que la propuesta de la interculturalidad va más allá de simplemente sentarnos a conversar cuan diferentes somos o no somos, o de nuestras particularidades, no es solamente esa conversación sino trasciende mucho más allá. Así conversando entre nosotros hemos dicho: cómo podemos hablar de interculturalidad si existe un poder dominante, un poder que está prácticamente arrasando con todo. Estas conquistas de los pueblos, obviamente no sólo de los pueblos indígenas, sino del conjunto de la sociedad que están en manos del Estado.

El cuestionamiento al sistema político creo que es otro de los ejes fundamentales en esta propuesta de la Interculturalidad.

¿Qué significa para nosotros, los pueblos y naciones indígenas, la democracia? ¿Cuál ha sido la concepción de la democracia desde que se ha instaura en América? La construcción de los Estados ¿a qué obedece? Cuando se habla de democracia desde la época de Aristóteles pasando por la Revolución Francesa, llega a nuestros territorios ¿qué significa eso para nosotros, es o no válido para la convivencia de nuestros pueblos?

En nuestros pueblos históricamente ha regido el sistema de consensos que es un valor importante.

En lo político creo que hay que establecer con absoluta claridad ¿cuáles son las diferencias? cómo nuestra práctica consensual está influyendo en algunos países del continente ¿cómo debería ser el andamiaje democrático participativo? ¿Cómo balanceamos entre los que nos traen como democracia y el sistema comunitario que aún sigue vigente? Creo que podemos decir lo mismo del sistema económico, es tan diferente la propuesta que nos traen desde afuera, precisamente en base a la acumulación, a la apertura de

mercados, pero con una sola dirección: la acumulación de capitales, de bienes y servicios. ¿Dónde queda lo comunitario? ¿Dónde queda la reciprocidad de nuestros pueblos? Esas diferencias no solamente nosotros las estamos estableciendo, parece que el enemigo las estableció ya.

La interculturalidad también implica el desarrollo epistémico en cada uno de nuestros pueblos, hay que empezar precisamente a trabajar en esa dirección, creo que hay que ir valorando sobre todo los conceptos que están vigentes en nuestra comunidad que sirvan y sigan siendo elementos, principios y valores vigentes en la actualidad. (Luis Macas Ponencia sobre Pluriculturalidad e Interculturalidad 2001. Universidad Indígena del Ecuador.)

## 2.3 Fundamentación teórica de la propuesta de estándares de desempeño profesional docente

### 2.3.1 ¿Qué entendemos por calidad de la educación?

La constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en su artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Adicionalmente, la sexta política del Plan Decenal de Educación determina que hasta el año 2015, se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo. Sin embargo, estos mandatos no dicen explícitamente qué es calidad educativa.

Para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Por ejemplo, para ser conducente a una sociedad democrática, el sistema educativo será de calidad si desarrolla en los estudiantes las competencias necesarias para ejercer una ciudadanía responsable. En el caso ecuatoriano, según señala la Constitución, se busca avanzar hacia una sociedad democrática, soberana, justa, incluyente, intercultural, plurinacional y segura, con personas libres, autónomas, solidarias, creativas, equilibradas, honestas, trabajadoras y responsables, que antepongan el bien común al

bien individual, que vivan en armonía con los demás y con la naturaleza, y que resuelvan sus conflictos de manera pacífica.

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad. *Equidad* en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real para el acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, así como su permanencia y culminación en dichos servicios.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

### 2.3.2 ¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a lo que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados.

Finalmente, cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes a lograr;
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles;
- Ser fáciles de comprender y utilizar;
- Estar inspirados en ideales educativos;
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales;

- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana;
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema, pero ser alcanzables.

Este capítulo tiene como objetivo explicar (1) qué es un docente de calidad, (2) cuánto impacto puede tener un docente sobre el aprendizaje de sus estudiantes y (3) qué hacen los mejores docentes.

## 2.4 ¿Qué es un docente de calidad?

Una educación de calidad es la que provee las mismas oportunidades a todos los estudiantes y contribuye a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país. Bajo esta visión de calidad educativa, un docente de calidad será el que contribuye a alcanzar estas metas, sobre todo, a través de la formación de sus estudiantes.

### 2.4.1 ¿Cuánto impacto puede tener un docente sobre la formación de sus estudiantes?

La calidad de un sistema educativo no puede ser mayor a la calidad de sus docentes. (McKinsey, 2007, p. 19.)

Es difícil determinar el impacto de un docente sobre la formación completa del estudiante, es decir, preparar a los estudiantes para la vida y la participación en la sociedad democrática, para futuros estudios y para el trabajo y el emprendimiento. Adicionalmente, se sabe que los docentes no son los únicos que tienen impacto sobre el aprendizaje y la formación de los estudiantes, ya que otros factores tales como las características de los estudiantes, el contexto, el desempeño de los directivos y la gestión de la escuela también lo hacen.

Aun así, sí existen estudios que logran determinar la influencia que tienen los docentes sobre el aprendizaje de los estudiantes. Estos estudios han determinado que un solo docente sí puede tener impacto en el aprendizaje de sus estudiantes (determinado a través de pruebas), más allá de la influencia de otros factores (Goe & Stickler, 2008; Marzano, 2007; Wenglinsky, 2002). Además, se ha determinado que no solo tienen un impacto positivo sobre los mejores estudiantes: un excelente

profesor tiene influencia sobre el aprendizaje de todos sus estudiantes, independiente del nivel de heterogeneidad de su clase (Wright et al, 1997 citado en Marzano, 2001). En un estudio Marzano (2001) trató de determinar en qué medida diferentes factores impactan el aprendizaje de los estudiantes, y concluyó que el impacto de: las instituciones educativas es de aproximadamente un 7%, los docentes es de aproximadamente un 13%, y las características de los estudiantes es de aproximadamente 80%.

Aunque el impacto que los docentes pueden tener sobre el aprendizaje de sus estudiantes no parece ser tan grande, sí es significativo. Por ejemplo, si a un estudiante promedio se le asigna un excelente profesor y a otro estudiante promedio un profesor insatisfactorio, después de tres años el estudiante que tuvo excelentes profesores podrá tener un rendimiento de 50 puntos percentiles mayor que el otro.

El hecho que un solo docente puede tener impacto sobre el aprendizaje de un estudiante tiene implicaciones interesantes para el Ecuador. Por ejemplo, aún en una escuela que no sea considerada tan buena, un docente puede lograr que sus estudiantes mejoren su rendimiento escolar (Marzano, 2001).

#### 2.4.2 ¿Qué hacen los mejores docentes?

Al tratar de determinar qué es lo que hacen los mejores docentes, algunos autores han optado por un modelo que considera *insumos* (preparación del docente) y *procesos* (prácticas docentes) que llevan a los *resultados* (la efectividad del docente entendida como los aprendizajes estudiantiles) (Goe, 2007; Wenglinsky, 2000). Adicionalmente, los estudios de Wenglinsky (2002) señalan que las prácticas docentes tienen un mayor impacto (casi el doble) sobre el aprendizaje que la preparación del profesor.

A continuación se detallan la preparación y las prácticas que se relacionan con los resultados -- el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, es importante señalar que aunque las prácticas descritas en los puntos a continuación tienen relación con el aprendizaje de los estudiantes, solamente es de manera general. Las prácticas docentes que funcionan mejor para fomentar el aprendizaje de los educandos

dependen de algunas variables; por ejemplo, la asignatura, la edad de los estudiantes y contexto de la localidad (Goe, 2007; OECD, 2009).

En el caso del Ecuador, además de las prácticas que la investigación señala como efectivas, existen desempeños docentes que se identifican como muy importantes dados los objetivos del país que se señalan en la Constitución y la Ley de Educación, y además, que los docentes, directivos, padres y madres de familia y estudiantes ecuatorianos han señalado como elementos importantes a considerar.

#### 2.4.2.1 Preparación

Conocer el área de saber que enseña

Saber cómo enseñar la asignatura

Saber cómo enseñar en general y cómo aprenden las personas.

#### 2.4.2.2 Prácticas relacionadas a los estudiantes

- Diseñar clases efectivas que se organizan en unidades coherentes aprendizaje alineadas a los objetivos de la institución y al sistema educativo nacional (Bradford et al, 2000) que permiten la enseñanza pertinente a la localidad y a cada estudiante (contexto ecuatoriano);
- Planificar para hacer un uso efectivo del tiempo con el fin de maximizar el aprendizaje (Anderson, 1991 citado en Hunt, 2009);
- Seleccionar y utilizar recursos, equipos y materiales de manera apropiada (Cohen et al, 2000);
- Establecer y comunicar objetivos de aprendizaje
- Monitorear el progreso y logro de los estudiantes (evaluación y retroalimentación)
- Celebrar el progreso y logro de los estudiantes
- Asegurar adecuadas experiencias de aprendizaje o asegurar que los estudiantes aprendan de manera activa e interactiva o utilizar representaciones no-lingüísticas o asegurar instrucción individualizada, diferenciada o hacer un énfasis en altas destrezas de pensamiento, es decir, asegurar que el aprendizaje sea un reto intelectual o permitir a los estudiantes

procesar la información en maneras que tengan significado personal y les permita participar de manera activa en la construcción de aprendizaje o identificar preconcepciones equivocadas que los estudiantes tienen y obligarlos a explorar ideas contradictorias a las suyas hasta crear nuevas concepciones más acertadas o conectar el conocimiento previo con el aprendizaje nuevo o organizar trabajo cooperativo en el cual los estudiantes se vean obligados a discutir y cuestionar concepciones o presentar la información nueva en pequeños bloques estructurados y regular su instrucción acorde a las necesidades de los estudiantes o pedir elaboración de la información, descripciones, explicaciones, discusiones y predicciones a los estudiantes o pedir que los estudiantes escriban sus conclusiones, o las representen de manera gráfica, tridimensional o audiovisual o asegurar que los estudiantes reflexionen sobre su aprendizaje (Marzano, 2007);

- Guiar el desarrollo de hábitos de estudio que favorecen una mejor comprensión (por ejemplo, análisis de diferencias y similitudes, experimentos o trabajos de campo, toma de notas e identificación de los propios errores)
- Asegurar que los estudiantes generen y pongan a prueba hipótesis
- Motivar e involucrar a los estudiantes
- Establecer, utilizar y mantener reglas y procedimientos de clase que aseguren un ambiente propicio para el aprendizaje (por ejemplo, que la libertad de equivocarse)
- Establecer y mantener buenas relaciones con los estudiantes (por ejemplo, considerar los intereses de los estudiantes y personalizar las actividades de aprendizaje)

#### 2.4.3 Prácticas relacionadas a la comunidad educativa

- Participar en desarrollo profesional continuo, alineado al currículo y enfocado a la enseñanza
- Realizar investigación, desarrollar prácticas, ideas, métodos y materiales nuevos, y compartirlos con todo el sistema
- Relacionarse bien y colaborar con sus colegas por ejemplo, para el intercambio de alternativas de asistencia a estudiantes con necesidades

educativas especiales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010; Mourshed et al, 2007);

- Reflexionar sistemáticamente sobre su labor y a partir de eso, mejorar su enseñanza (Leu, 2005; Nuthall, 1994 citados en Hunt, 2009);
- Tomar acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo que estén en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010; Werner, 1996);
- Promover y reforzar prácticas saludables, seguras y ambientalmente sustentables que contribuyen al Buen Vivir (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010);
- Promover actitudes y acciones que sensibilicen a la comunidad educativa sobre los procesos de inclusión social y educativa apoyo (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010);
- Trabajar en colaboración con las familias y la comunidad involucrándolos productivamente a las actividades del aula y de la institución (Bradsford et al, 2000; Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010);
- Involucrarse con su localidad (identificar las necesidades y las fortalezas de la misma e impulsar planes y proyectos de apoyo) (Bradsford et al, 2000; Asamblea Nacional del Ecuador, 2008; Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

## 2.5 Capacitación docente

La capacitación docente o formación docente se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en la sala de clases y la comunidad escolar.

Aunque teóricamente la capacitación docente puede ser concebida y organizado como un perfeccionamiento continuo, a medida es dividida en las siguientes etapas:

### 2.5.1 Desarrollo profesional continuo

Debido a que el mundo al que los profesores preparan a sus estudiantes, cambia rápidamente, y que las habilidades requeridas evolucionan de igual manera, ningún curso de capacitación docente puede ser suficiente para preparar a un profesor para una carrera de 30 o 40 años. El Desarrollo Profesional Continuo (DPC) es el proceso por el cual los profesores (como otros profesionales) mejoran sus competencias y conocimientos, manteniéndose actualizados.

Varia hasta qué punto las autoridades docentes apoyan este procesos, como también la efectividad de los diferentes enfoques. Una investigación cada vez mayor sugiere que las actividades más efectivas de DPC son:

- Desarrollarse en el tiempo.
- Ser colaborativo.
- Aprendizaje activo.
- Participar de conferencias de profesores.
- Asistir a clases de práctica, entrenamiento y seguimiento.
- Promover la reflexión.
- Animar la experimentación.
- Responder a las necesidades docentes.
- Garantía de la calidad

La calidad educativa se relaciona al carácter del trabajo asumido por el profesor, el cual tiene efectos significativos en sus estudiantes. Además, quienes pagan los salarios de los profesores, ya sea a través de impuestos o pagos mensuales, desean

asegurarse que están recibiendo una buena relación calidad-precio. Por lo que se busca a menudo herramientas que midan la calidad de individual de los profesores, de los colegios, o el sistema educativo como un todo. (Mec del Ecuador Estándares de Calidad Educativa, 2015).

2.5.2 El (la) profesor(a) promueve que los alumnos expresen sus ideas y cuestionamientos

Posibles causas:

- a. El profesor no abre espacios para que los alumnos se expresen.
- b. El profesor contesta con tono de burla ante alguna pregunta o cuestionamiento.
- c. El profesor es el único que habla.
- d. Cuando los alumnos expresan una opinión diferente a la el profesor, éste se enoja o se molesta o no les presta atención
- e. El profesor no hace nada para controlar las burlas o los comentarios negativos entre los mismos alumnos.

2.5.3 El (la) profesor(a) atiende adecuadamente las preguntas y opiniones de los estudiantes

Posibles causas:

- a. El profesor no da oportunidad para que el estudiante se exprese.
- b. Es poco claro al responder la pregunta o no da una respuesta pertinente a la dificultad del alumno.
- c. El profesor da preferencia a las preguntas y opiniones de determinados alumnos.
- d. No valora las aportaciones de los alumnos.

2.5.3.1 Algunas recomendaciones

- La relación que se establece entre el profesor y sus estudiantes, y entre los estudiantes entre sí es muy importante para el aprendizaje. Una de las competencias más importantes del docente universitario es gestionar un clima favorable para el aprendizaje. Esto implica promover que los estudiantes tengan la confianza para expresar sus ideas y cuestionamientos, de forma tal que en la clase se pueda favorecer el diálogo y el intercambio de ideas.

- Un mínimo de normas claras, objetivos, organización y soporte aceptados por todos crea y mantiene el ambiente necesario para el aprendizaje. Estas reglas deben establecerse desde un inicio, de preferencia acordadas con los estudiantes, para que entiendan muy bien su fundamento. También deben establecerse y anunciarse las consecuencias en caso de que se rompa la regla. Las consecuencias deben ser educativas y su aplicación debe ser consistente, independiente de los cambios de estado de ánimo del profesor.
- Para que el alumno pueda expresarse, tiene que darse un clima de respeto entre los alumnos y del profesor hacia ellos. Esto implica que cuando alguien se expresa, los demás atienden, dando turnos para participar equitativamente. No se permiten las burlas y descalificaciones. Al opinar es necesario fundamentar y argumentar.
- Es necesario conducir actividades de enseñanza y aprendizaje que propicien el desarrollo de los objetivos educativos utilizando distintos métodos y recursos didácticos que favorezcan la participación activa de los estudiantes.
- Atender a las preguntas de los estudiantes no significa que el profesor siempre tiene que contestarlas. Lo importante es que los estudiantes puedan ir resolviendo sus preguntas junto con el profesor. El profesor puede aprovechar la estrategia de las preguntas generadoras para fomentar que el alumno reflexione y sea consciente de los procesos y productos de su propio conocimiento y, que le permiten tener nociones de lo que sabe. Se sugiere que el profesor formule preguntas para: monitorear el aprendizaje, orientar la retroalimentación y formar una comunidad de aprendizaje donde existen objetivos y metas comunes pero donde todos pueden aprender juntos.
- Favorecer que el estudiante formule y conteste preguntas implica involucrarlo en un proceso activo sobre lo que se está realizando, le ayuda a centrarse en el tema, a concentrarse y, por lo tanto, a recordar de manera más efectiva.
- Como parte importante para favorecer un clima adecuado para el aprendizaje, es esencial comunicar altas expectativas a los estudiantes y respetar los diversos talentos y formas de aprendizaje de cada uno.

## 2.6 Función del profesor desde la Interculturalidad

La función docente está ligada al desempeño profesional eficiente dentro de los parámetros de la convivencia y respeto por la interculturalidad en este sentido el profesor como ente activo del proceso educativo deberá integrar su actividad en los siguientes aspectos.

El profesor deberá:

- Organizar el aprendizaje como una construcción de competencias por los alumnos.
- La materia y actividades deberán ser interdisciplinarias.
- Diseñar el desarrollo de los temas con base en actividades realizadas por los alumnos.
- Concebir el currículo como un proyecto de actividades a través de las cuales las competencias y las habilidades pueden ser construidas por los alumnos.
- Diseñar proyectos de trabajo para una investigación dirigida.
- Estrategias para una enseñanza y un aprendizaje como investigación.
- Diseñar actividades dirigidas a recurrir a modelizaciones, simulación de experimentos, etc.

## 2.7 Funciones del desempeño docente

El análisis anterior nos sitúa en la necesidad de precisar, qué funciones debiera cumplir un proceso sistemático de evaluación del desempeño docente. Dentro de este orden de ideas, se sugiere que una adecuada evaluación del desempeño docente debe cumplir, por lo menos, las funciones siguientes:

### 2.7.1 Función de diagnóstico

La evaluación debe describir el desempeño docente del profesor en un período determinado y preciso, debe constituirse en síntesis de sus aciertos y desaciertos más resaltantes tal cual como se presentan en la realidad, de modo que le sirva a los directores, a los jefes de Departamentos y de las Cátedras correspondientes, y al mismo profesor evaluado, de guía para la derivación de acciones de capacidades y

superación, tanto en lo profesional, como en la dimensión personal integral, de modo que contribuya a la superación de sus imperfecciones.

#### 2.7.2 Función instructiva

El proceso de evaluación en sí mismo, si es producto del desarrollo de un trabajo de investigación, debe producir una síntesis de los principales indicadores del desempeño docente de los educadores. Por lo tanto, las personas involucradas en dicho proceso se instruyen, aprenden del proceso de evaluación realizado, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje como profesionales de la docencia y como personas.

#### 2.7.3 Función educativa

Cuando el proceso de evaluación del desempeño docente se ha desarrollado de modo adecuado; como consecuencia del mismo, el profesor percibe que existe una importante relación entre los resultados de la evaluación de su desempeño docente y las motivaciones y actitudes que él vive en sí mismo hacia su trabajo como educador. Por consiguiente, a partir del hecho de que el profesor conoce el cómo es percibida su labor profesional por los directivos, colegas y alumnos, tiene la oportunidad de trazarse estrategias para erradicar las insuficiencias a él señaladas.

#### 2.7.4 Función desarrolladora

Esta función de la evaluación del desempeño docente, se percibe como la de mayor importancia para los profesores evaluados. Esta función desarrolladora se cumple, cuando como resultado del proceso de evaluación del desempeño docente, se incrementa el proceso personal de madurez del evaluado; es decir, el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño docente; y en consecuencia, reduce el temor a sus propios errores y límites; sino, que aprende de ellos, y adquiere una nueva actitud que le ayudará a ser más consciente de su trabajo. En efecto, toma conciencia y comprende con más claridad de todo lo que no sabe y necesita conocer; y como resultado de este proceso de madurez personal, la necesidad de perfeccionamiento se convierte en su tarea existencial como profesional y como persona.

### 2.8 Fines de la evaluación del desempeño docente

En atención a este aspecto, existe consenso en considerar que la razón de ser de un proceso de evaluación del desempeño docente, consiste en determinar las cualidades profesionales y personales, que facilitan el desarrollo de estrategias de formación adecuadas para el personal docente. Dentro de este marco de ideas, se puede señalar posibles metas de este tipo de evaluación del desempeño docente, dentro del sistema educativo; entre dichos fines figura el mejoramiento de la institución educativa y del proceso de enseñanza en el aula, cuando se logra integrar eficazmente la evaluación del desempeño docente con la mejora de la institución educativa, lo cual favorece una mayor eficacia en el crecimiento personal del educador y del rendimiento académico de los alumnos.

Cerisola y Páez (2003) sugieren lo siguiente: Cuando un profesional es incapaz de reconocer o de dar respuesta a un problema planteado está potencialmente insatisfecho con su propio proceso de formación, así pues, la formación docente ha de ser lo suficientemente pertinente con la realidad, de tal manera que ese individuo pueda responder a las exigencias de la misma de acuerdo a los diferentes roles que como docente le enviste. Dicha satisfacción está directamente relacionada pertinencia del plan de estudios y orientado en los objetivos de los programas (Páez y Cerisola pág. 28)

Es por eso que los esfuerzos que realiza el personal docente tienden a tener una mayor influencia, cuando persiguen un objetivo con todo su ser, más allá de intereses inmediatos, tan deseado que estimule la imaginación y las capacidades creativas; y puedan ofrecer a los demás razones y metas por las cuales la valga la pena trabajar, para conocer algo que todavía está por descubrir, algo de lo que pueda estar orgulloso como docente cuando lo consiga. En resumidas cuentas, el desarrollo personal y profesional de los educadores y de los alumnos, se favorece cuando el profesor asume como sus propias metas, los objetivos de la institución educativa donde labora. De igual modo, la eficacia de la institución educativa mejora, en la misma medida en que sus objetivos sean asumidos como tales por los profesores, como horizonte de crecimiento profesional y personal.

## 2.9 modelos del perfil ideal que influyen en la evaluación del desempeño docente

### 2.9.1 Modelo centrado en el perfil ideal del profesor

Este modelo consiste en realizar el proceso de evaluación del desempeño docente, de acuerdo a su grado de concordancia según un perfil ideal del docente previamente elaborado. Una vez elaborado el perfil del docente ideal, se aplican cuestionarios a la muestra de una población determinada de docentes, ya sea con la finalidad de una autoevaluación de los profesores objetos de estudio; o se realiza una medición según la perspectiva de los alumnos, directivos, o cualquier otro grupo.

### 2.9.2 Modelo centrado en los resultados obtenidos

Este modelo del proceso de evaluación del desempeño docente, se fundamenta en la Evaluación de los profesores mediante la comprobación del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje alcanzados por los alumnos. Este modelo de evaluación del desempeño docente, parte de un paradigma pragmático de pensamiento, que se presenta como una crítica a todo el sistema educativo y a todo lo que se hace dentro del mismo. Los representantes de este modelo pragmático de evaluación del desempeño docente, sostienen que para evaluar correctamente el desempeño de los profesores, lo importante no es describir lo que hacen los docentes, sino medir y describir lo que acontece en los alumnos como consecuencia de la actividad del educador.

### 2.9.3 Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula

Este modelo propone que la evaluación de la eficacia del desempeño docente, se debe realizar describiendo e identificando aquellos indicadores de la actividad del profesor, que se consideren relacionados directamente con los logros de los alumnos. Se explica, que los indicadores del perfil del docente ideal que se evalúan, son todos aquellos que se relacionan con la capacidad del profesor para crear un ambiente que favorezca el desarrollo del proceso de enseñanza en el aula.

Es por ello, que desde este modelo de evaluación del desempeño docente, el educador se concibe como un dador de clase por consiguiente, lo que importa es que domine un conjunto de estrategias didácticas, que respondan a un perfil ideal del docente de aula. Habida cuenta, el educador se evalúa desde su hacer, sin tomar en cuenta su ser educador.

#### 2.9.4 Modelo de la práctica reflexiva.

Este modelo de evaluación del desempeño docente, propone el desarrollo de un proceso evaluativo, con la finalidad de mejorar al personal docentes de modo integral, y para medir y controlar por motivos de promoción o despidos.

En efecto, este modelo de evaluación del desempeño docente, se fundamenta en una concepción del proceso educativo como una secuencia de vivencias, con la finalidad de encontrar y resolver problemas. Durante este proceso de evaluación, las capacidades de los profesores se desarrollan continuamente en todas sus dimensiones y no solamente las cualidades profesionales, no obstante a que se definen, se enfrentan y se resuelven problemas prácticos.

Sin duda, se trata de un proceso de evaluación del desempeño docente fundamentado en la reflexión sobre la acción. Evidentemente, requiere de una evaluación después del hecho, para indicar los éxitos, fracasos y encontrar nuevas alternativas que fortalezcan el éxito y erradiquen los fracasos.

#### 2.10 Fundamentos de la investigación

##### 2.10.1 Fundamentos psicológicos

Este trabajo de investigación se fundamenta, desde la perspectiva cognoscitiva y constructivista del aprendizaje. De esta manera, cabe señalar que las corrientes cognoscitivas surgen como reacción a las teorías conductistas del aprendizaje. En este sentido, el conductismo, como teoría del aprendizaje proponía un modelo epistemológico objetivista, en donde el sujeto quedaba reducido a la pasividad, o a la no existencia de la subjetividad íntima. Dentro de este marco de ideas, Bigge (1986) hace referencia a la naturaleza teórica del conductismo, del modo siguiente:

Para los teóricos conductistas o del condicionamiento, el aprendizaje es un cambio conductual. Se produce por medio de estímulos y respuestas que se relacionan de acuerdo con principios mecánicos. Así, implica la formación de relaciones de algún tipo entre series de estímulos y respuestas. Los estímulos las causas del aprendizaje son

agentes ambientales que actúan sobre un organismo, ya sea para lograr que responda o para incrementar las probabilidades de que emita una respuesta de un tipo dado. Las respuestas efectos son las reacciones físicas de un organismo a la estimulación interna o externa (Dolle, Jean Para Comprender a Piaget. pág. 81).

Ahora bien, el conductismo se presentaba como un sistema de pensamiento totalizador, que desde su teoría del aprendizaje, daba explicaciones antropológicas y educativas. De modo, que la teoría conductista del aprendizaje, fundamentada en el paradigma positivista, al igual que cualquier otra corriente de la psicología del aprendizaje, postula fundamentos filosóficos dentro de su propio sistema, que determinan la esencia de sus propuestas; es decir, las opciones en cuanto a las teorías del aprendizaje, implican opciones existenciales.

En este orden de ideas, el conductismo se presenta como un sistema coherente con todos sus principios; por otra parte, es la teoría del aprendizaje más compacta en el sentido de que no tiene que demostrar, lo que para él no existe. Es decir, el conductismo parte del postulado de la no existencia del sujeto, en cuanto a un yo autónomo que decide, ni en cuanto a nada. Simplemente se niega la existencia de la subjetividad. De hecho, el individuo es interpretado como un sistema de centros de nerviosos que responde a estímulos. Dentro del hombre no existe alguien, una conciencia interna, ni nada parecido, el hombre es un sistema de respuestas; y la realidad es un conjunto de estímulos; al respecto, Bigge (1986), refiriéndose a las teorías conductistas y positivista de Skinner, expresa lo siguiente:

El hombre como sujeto de la ciencia, según Skinner, no debe suponerse que la conducta humana tenga propiedades peculiares que requieran un método único o algún tipo especial de conocimiento: Un análisis experimental de la conducta describe los estímulos en el lenguaje de la física. Así, pues, las variables de la psicología, como las de cualquier otra ciencia, deben describirse en términos físicos. En la psicología de Skinner, la variable dependiente en una situación es la conducta de un organismo individual. La variable independiente consiste en las condiciones externas, de la que la conducta es una función. Esto significa que la conducta actúa sobre el medio, para generar consecuencias. Las leyes de la ciencia de la psicología son tan

definidas como las de cualquier otra ciencia. (Dolle, Jean Para Comprender a Piaget. pág. 81).

Por esto, desde el punto de vista ontológico, desde el conductismo se interpreta el universo, como un sistema material; y al hombre, como un subsistema del universo material; de ahí pues, la posibilidad de establecer una relación de estímulo y respuesta entre el hombre y su mundo, porque a fin de cuenta, son una misma esencia, serían cosas, y no personas.

Es por ello, que el conductismo reduce al ser humano a la pasividad absoluta; es decir, cada hombre se define en función de la calidad y cantidad de estímulos que ha recibido. Dicho de otro modo, el conductismo presenta al hombre como un ser esencialmente pasivo y sujeto a cualquier proceso de aprendizaje intencionado.

Dentro de este contexto conceptual resulta de vital importancia desarrollar todas las actividades y gestiones que permitan la auto educación y preparación por parte del docente que le permita ejercer y desarrollar su desempeño profesional docente conforme al avance de la e exigencias de los tiempos actuales.

## CAPÍTULO 3

### **CRITERIOS DE LOS ACTORES EDUCATIVOS SOBRE LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL CIBV “NUEVO AMANECER” DE LA COMUNA BUENA ESPERANZA DE CAYAMBE**

La presente investigación es de carácter descriptiva, explicativa dentro del paradigma cualitativo que tiene una información recolectada en base a la aplicación de encuestas y entrevistas a profundidad con los actores directos del sistema de educación intercultural bilingüe basados en el desempeño profesional docente, por lo tanto, las expresiones y opiniones que se las expresan han sido analizadas desde un punto de vista objetivo y científico de los investigadores, para el desarrollo de la investigación se planteó la siguiente interrogante: ¿Cómo y de qué manera el GAD Cayambe fortalece la educación intercultural bilingüe en el territorio? y ¿cuál es el rol del docente en el fortalecimiento de la interculturalidad bilingüe en el CIBV “Nuevo Amanecer” de la comuna Buena Esperanza? En la cual buscamos dar respuesta y cumplimiento a los objetivos planteados que los transcribimos a continuación.

#### 3.1 General

- Determinar el grado de incidencia en el proceso de aprendizaje – enseñanza que tienen los docentes de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Salesiana, que trabajan en el sistema intercultural bilingüe bajo el amparo del Patronato Municipal de Cayambe.

##### 3.1.1 Específicos:

- Relacionar los aspectos positivos y negativos que en el desempeño de sus funciones tienen los docentes que trabajan en el sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Analizar las ventajas y desventajas que ofrece el sistema de Educación Intercultural para los niños que concurren a estos centros.

- Compilar los aspectos que constituyen como debilidades para óptimo desempeño del proceso aprendizaje enseñanza en el sistema educativo intercultural.
- Determinar aspectos que permitan a los docentes que trabajan en este sistema de educación el empoderamiento en el desempeño de sus funciones y corresponsabilidad con todos los actores de la comunidad educativa.

### 3.1.3 Metodología utilizada

Para el desarrollo de la presente investigación se realizó desde un enfoque mixto tanto el paradigma cuantitativo como el cualitativo en estas circunstancias obtuvimos la información en base a la aplicación de técnicas de recolección de datos como la: encuesta y la entrevista, cuyos resultados los analizamos e interpretamos con absoluta objetividad y respeto de las opiniones de los actores directos del CIBB, en estudio. La interrelación entre estos dos enfoques nos permitió tener una visión más clara del proceso de formación docente en la Educación Intercultural Bilingüe y el papel protagónico que desempeña la universidad en la formación de estos profesionales en este ámbito que es por demás acertada.

La metodología utilizada fue estrictamente exploratoria y de campo en este sentido se recolecto la información sobre el criterio que tienen todos los actores educativos de este centro educacional en cuanto al desempeño profesional docente, y se lo hizo en base a la utilización de un lenguaje claro y sencillo que nos permitió desarrollar de manera muy eficiente este proceso investigativo.

### 3.2 Técnica de investigación y entrevistas estructuradas.

Hemos seleccionado esta técnica (cualitativa – entrevistas) por las bondades de acceso que se os presento en el desarrollo de la investigación y además de esto nos permitió relacionarnos de manera directa con los actores educativos del CIBB del Patronato de Amparo Social del GADIP de Cayambe. Al obtener la información de manera directa garantizamos la confiabilidad y validez de dicha información que fue analizada e interpretada por los investigadores como lo demostramos más adelante.

Los investigadores previamente realizamos la selección y estructura de la entrevista para evitar la improvisación en este sentido fundamentalmente nos basamos en tres preguntas: Interculturalidad, educación bilingüe y desempeño docente

### 3.3 Análisis e interpretación de resultados aplicada a padres de familia del CIBV “Nuevo Amanecer” de la comuna La Buena Esperanza

En el desarrollo del proyecto de investigación se aplicó una serie de encuestas basadas en seis pregunta a treinta y seis padres y madres de familia, del centro educativo en estudio, cuya información la tabulamos la analizamos e interpretamos en detalle a continuación:

Tabla 1

Pregunta N° 1 ¿Cree usted que el servicio que presta el CIBV es necesario para la comunidad?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	36	97%
No	0	3%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

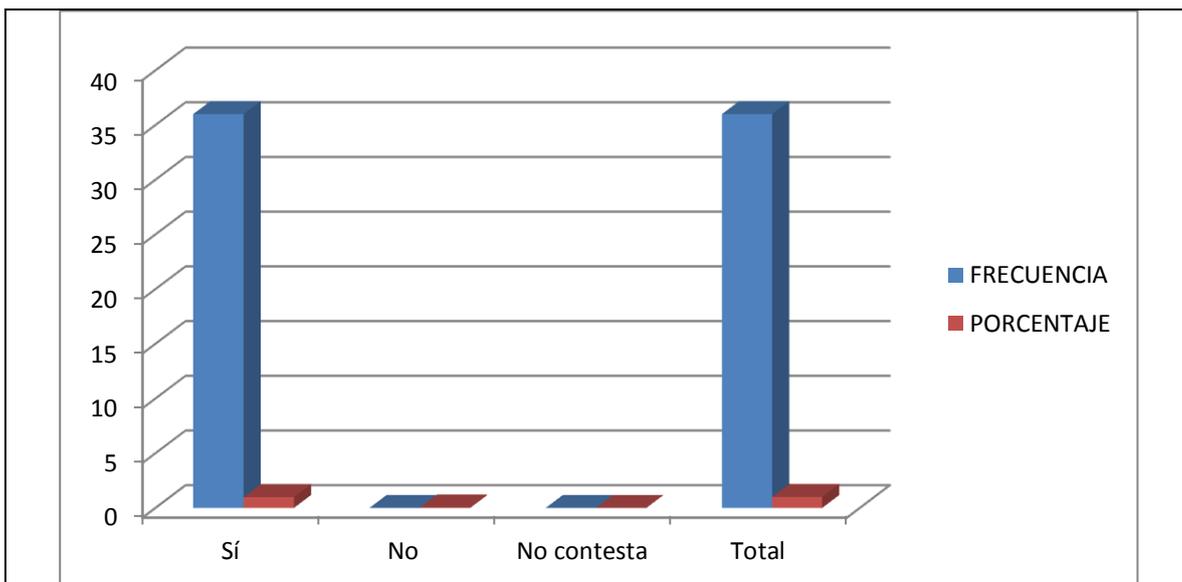


Figura 1

fuelle: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

### Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos el 100% de los padres de familia, esto es los 36 encuestados, expresan que si es necesario el servicio que el CIBV brinda a la comunidad. Por lo que da un porcentaje positivo en la encuesta, lo que justifica su existencia, en virtud que por sus trabajos los padres dejan a sus hijos al cuidado de este centro educativo.

### Interpretación

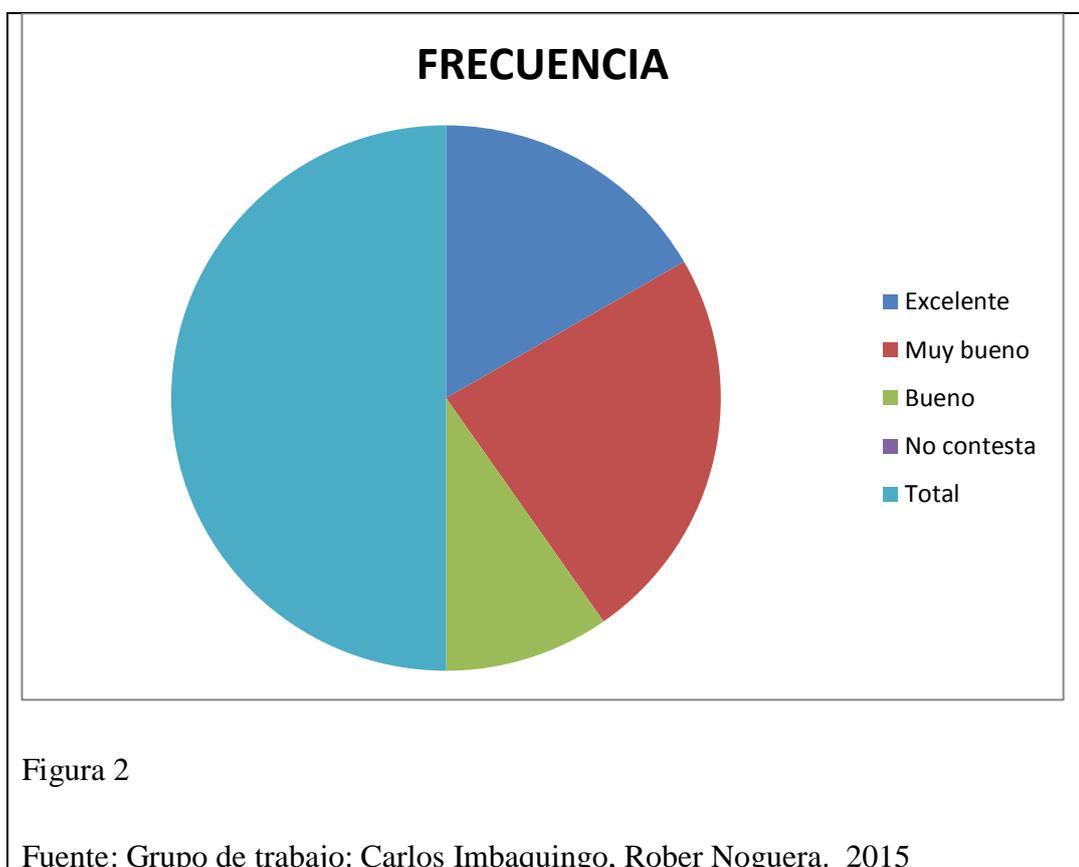
A la interrogante planteada la existencia de este centro educativo es de mucha importancia para las familias de esta comunidad, ya que la mayor parte de padres y madres de familia trabajan y sus hijos quedan al cuidado de las/os maestras que trabajan en este centro educativo comunitario.

Tabla 2

Pregunta 2. ¿La calidad del servicio educativo del CIBV al que asiste su hijo o hija es?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	12	33%
Muy bueno	17	48%
Bueno	7	19%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015



## Análisis

De acuerdo con la información obtenida el 48% de los padres de familia, indican que el servicio educativo que brinda el CIBV es muy bueno, mientras que el 33% mencionan que es de excelente calidad y el 19% manifiestan que es bueno. Por lo que da un porcentaje positivo de la encuesta.

## Interpretación

Los elevados porcentajes de muy bueno y excelente contrastan con las respuestas de los y las madres de familia que confían el cuidado y educación de sus hijos en este centro educativo en el cual por las propias manifestaciones se brinda un servicio de calidad, con calidez para los/as niñas que asisten.

Tabla 3

Pregunta 3 ¿El horario de atención en el CIBV es conveniente para usted?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	35	97%
No	1	3%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

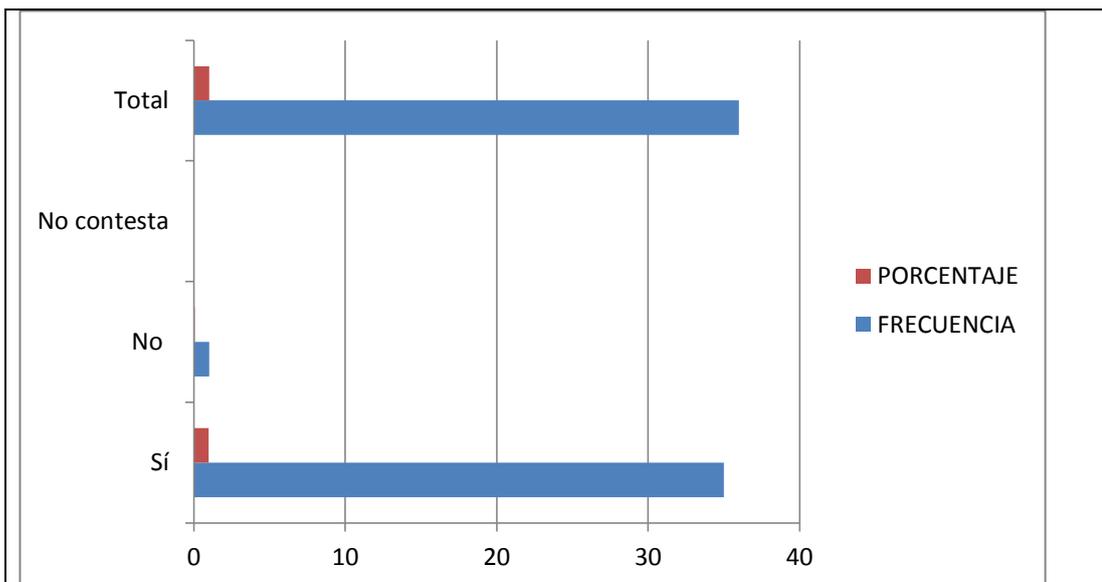


Figura 3

Fuente: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

### Análisis

A la pregunta planteada el 97% de los padres de familia encuestados, indican que el horario de atención es muy conveniente para ellos, mientras que 3% mencionan que el horario no es conveniente. Esto se puede explicar por qué los padres de familia salen muy temprano a sus trabajos.

### Interpretación

Como se manifestó en líneas anteriores resulta muy beneficioso el horario de ingreso y salida de los infantes que asisten a este centro en referencia a que sus padres salen de sus hogares al trabajo desde tempranas horas y su retorno es en la tarde, de no existir este centro educativo estos niños pasarían abandonados a su suerte o al cuidado de familiares o terceros, en consecuencia el horario planteado es muy conveniente para estos hogares.

Tabla 4

Pregunta 4. ¿Cree usted que el personal que labora en el CIBV se encuentra capacitado para brindar una buena atención y educación a sus hijos o hijas?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	33	92%
No	3	8%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

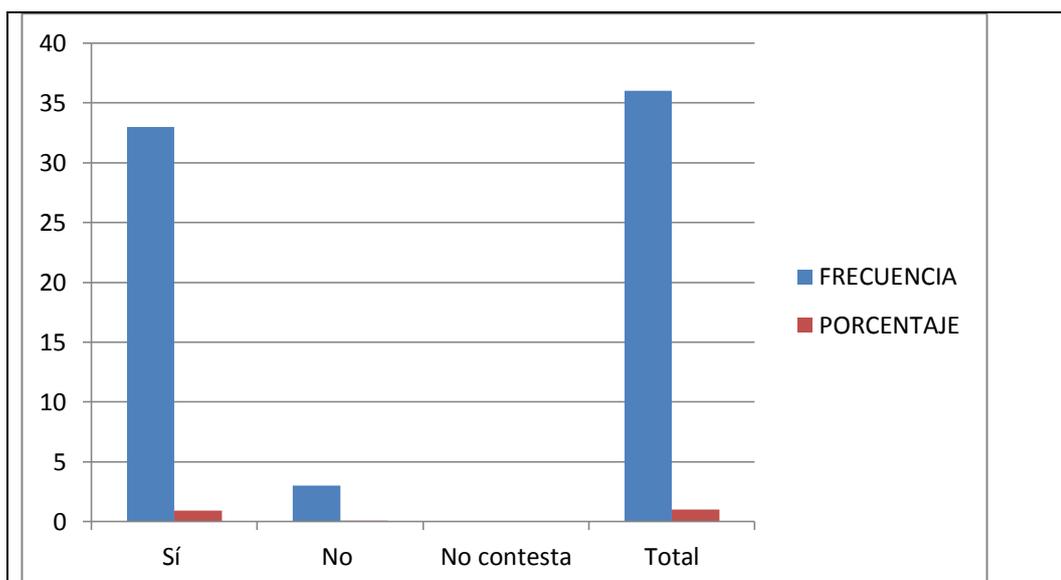


Figura 4

Fuente: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

## Análisis

Se observa que el 92% de los padres de familia, creen que el personal que labora en el CIBV si está capacitado para brindar una buena atención y educación a sus hijos e hijas, mientras que el 8% manifiesta que no está capacitado. En este sentido los docentes tienen una buena formación profesional que respalda su ejercicio profesional al frente del CIBV en estudio.

## Interpretación

Se constituye en una fortaleza muy positiva para los docentes las respuestas de los encuestados quienes expresan que el nivel de desempeño de las personas que trabajan en este lugar es profesional y de permanente auto educación en talleres, seminarios, etc. En temas a fines al desempeño de sus cargos, como derivación de estos antecedentes podemos afirmar que la educación que se imparte es profesional con calidad y calidez educativa.

## Tabla 5

Pregunta N° 5 ¿Qué aspectos de la identidad cultural de su comunidad cree usted deben fortalecer en el CIBV: vestimenta, lenguaje, tradiciones?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Vestimenta	4	11%
Lenguaje	11	31%
Tradiciones	21	58%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

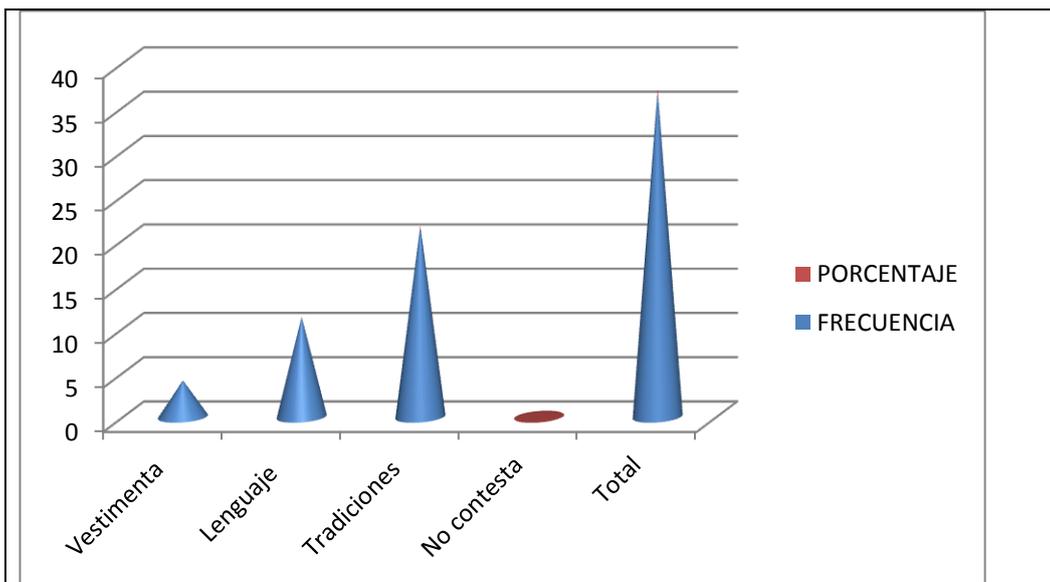


Figura 5

Fuente: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

### Análisis

De acuerdo con los resultados obtenidos podemos manifestar que: 21 padres de familia que representa el 58% de los encuestados, cree que el CIBV debe fortalecer las tradiciones de la comunidad, mientras que 11 personas que representa el 31% opina que el lenguaje y el 11% la vestimenta, tienen que ser difundidas con mayor énfasis en este centro educativo. Esta circunstancia nos demuestra que existen prácticas de interculturalidad y sana convivencia dentro de la comunidad.

### Interpretación

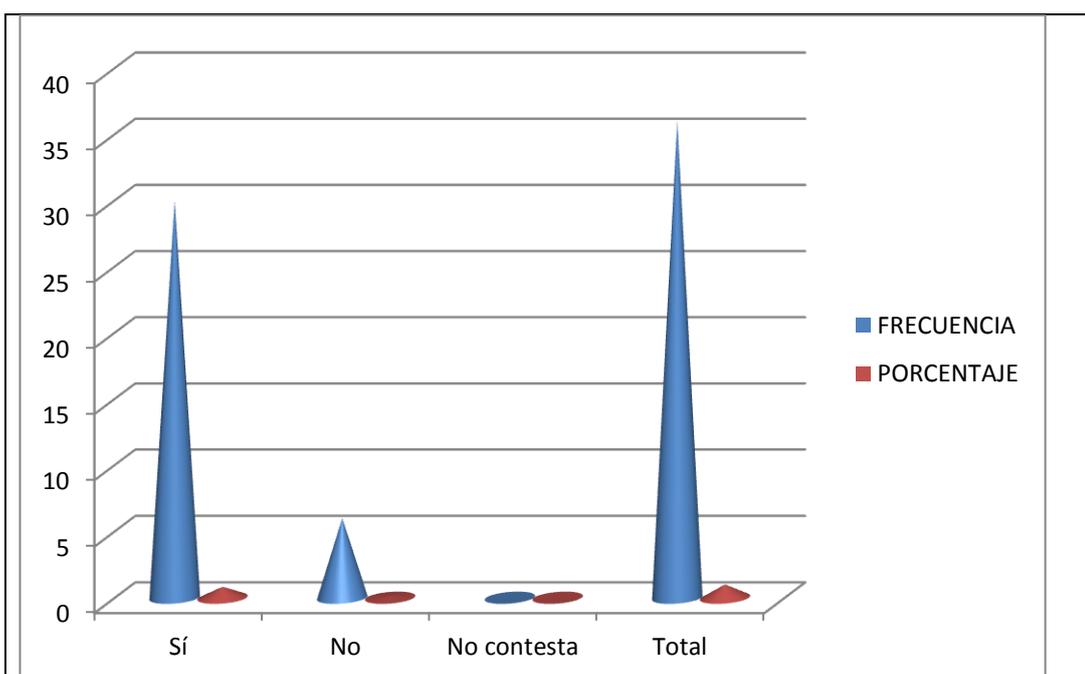
De acuerdo con los resultados obtenidos en esta pregunta podemos afirmar que las tradiciones, lenguaje y vestimenta se vienen transmitiendo de generación en generación convirtiéndose en una costumbre cuya máxima expresión la podemos observar por ejemplo en las fiestas del Inti Raymi o San Pedro, en donde desde niños son inculcados a practicar estas costumbres y tradiciones que se arraigan en las comunidades, negándose a morir por la influencia de nuevas manifestaciones culturales. Hay que hacer hincapié en las prácticas de interculturalidad entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Tabla 6

Pregunta N° 6 ¿Usted ha recibido talleres de capacitación y sensibilización sobre los servicios educativos y de atención de los CIBV?

OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	30	83%
No	6	17%
No contesta	0	0%
Total	36	100%

Nota: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015



Figura

Fuente: Grupo de trabajo: Carlos Imbaquingo, Rober Noguera. 2015

## Análisis

A la pregunta planteada 30 personas responden positivamente lo que representa el 83% de los padres de familia, tan solo 6 personas expresan no haber participado en este tipo de eventos, representándonos estadísticamente el 17% del total de encuestados.

## Interpretación

De acuerdo con el cuadro y dato estadístico que antecede, la mayor parte de padres y madres de familia han participado en talleres de sensibilización y formas de cómo educar a los infantes en esta edad, como se puede apreciar estos datos son potencialmente positivos en la medida en que cada padre y madre de familia sabe su rol y comprende el proceso de desarrollo en las diferentes esferas de crecimiento de esos niños y niñas que asisten a este centro educativo comunitario

### 3.5 Metodología cualitativa

Es un tipo de investigación formativa que ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas a fondo acerca de lo que las personas piensan y cuáles son sus sentimientos. En nuestro caso lo hacemos respecto de la Interculturalidad, Educación Bilingüe y Desempeño Docente. Por lo que utilizaremos la interpretación y descripción del pensamiento de la persona entrevistada. Este tipo de metodología permite acceder a la información con mayor profundidad sobre los tópicos ya mencionados en ese sentido veamos lo que piensan nuestros entrevistados:

### 3.6 Interculturalidad y sus ámbitos

Para el licenciado Luis Echeverría la interculturalidad la define de la siguiente manera:

[...] Bueno la interculturalidad para mi manera de ver es la relación que existe entre las diferentes culturas acá en nuestro país, tenemos culturas de cada región, de cada provincia, de cada cantón, eso entiendo por interculturalidad la relación que existe entre ellas, cada una se expresa a su manera, a su forma de ser y a su nacionalidad [...] (E3: Echeverría, 2014)

El docente entrevistado hace hincapié en no conocer sobre educación bilingüe, esto tal vez tiene su explicación por cuanto en muchos de los casos estos docentes obtuvieron su nombramiento por compromisos políticos, ya que en la mayoría de los casos ni siquiera conocen la lengua materna, peor aún su difusión o mantenimiento de todas las manifestaciones culturales y de interculturalidad.

Para el docente Virgilio Quinche la interculturalidad la define de la siguiente manera:

[...]La interculturalidad es algo que hemos venido luchando, el movimiento indígena, la CONAIE, La ECUARUNARI, es un término que para que conste hoy en la constitución tuvimos que hacer una lucha permanente porque usted recordará que no era fácil que entremos a algunas cosas, que considerarles justas para todos los ecuatorianos no entraron así porque así, en la constitución, tuvimos que luchar duramente para que hoy conste, pero no basta únicamente que esté escrita en la constitución, no basta únicamente que conozcamos la interculturalidad, no basta únicamente que yo sepa sino que hay que practicarlo hay que vivirlo todos los días, en el bus, en la escuela, en el colegio, en la calle, todos los días tenemos que hacerle uso de la interculturalidad, es el compartimiento de unos con otros, el respeto de las costumbres, de la forma de vida, es decir la cosmovisión de cada pueblo de cada organización, de cada provincia, eso para mí la interculturalidad debe ser un tema de todos los días de todos, de toda las familias, porque debemos ser orgullosos de que nuestro país sea pluriétnico, sea intercultural y tenga diversas nacionalidades[...] (E. 4. Quinche 2014)

Dentro del contexto de la interrogante planteada nos manifiesta un idea clara de lo que es la interculturalidad su convivencia dentro del marco del respeto a las diferentes manifestaciones como alimentación, vestido, costumbres, juegos y en relación al buen vivir o sumak kawsay.

Nuestro siguiente invitado es el Prof. Hugo Ascanta quien responde de la siguiente manera:

[...] La educación Intercultural Bilingüe tiende a extender la educación siempre utilizando tal vez los parámetros, desde un punto de vista desde la,

digamos desde su contexto no , entonces aplicando todas las técnicas que sean adaptadas en la cultura indígena porque también hay ciertos , como podría decir deben concordar con lo que viven ellos también no frente, respecto es esto la educación debe estar ligada a la formación de acuerdo al contexto cultural , de acuerdo a la cultura de ellos , también respetando todo lo que , todos los valores que ellos tienen no , los valores ancestrales e que más podría decir.[...] ( E. 5, Hugo Ascanta,2015)

La siguiente invitada en este proceso de recolección de información sobre nuestro tema de estudio es la licenciada Elvia Farinango quien nos responde así:

[...] Bueno es compartir por ejemplo aquí tenemos niños de diferentes lugares, de la costa, del oriente de la sierra misma bueno aquí no hay diferencia, cuando se tiene que hacer un programa con vestimenta se hace algo referente a la costa a la sierra y al oriente aquí estamos tratando de unir las cultural y que no haya diferencia.[...](E. 6, Elvia Farinango 2015)

De acuerdo con la información recogida vemos que en este caso el interlocutor tiene una idea clara de lo que es la interculturalidad, su convivencia entre diferentes culturas el respeto por la identidad propia, así como sus propias manifestaciones en vestido, juegos tradiciones y saberes ancestrales.

El profesor Flavio Cando manifiesta en su entrevista lo siguiente:

[...]La interculturalidad actualmente, a través de un plan del estado mismo pretende fomentar, entonces yo creo que es un término amplio para poder desarrollarle, criticarle o debatir para que vayamos fomentando lo que es la interculturalidad[...](E. 7, Cando 2015)

Como podemos apreciar en la transcripción de su entrevista nos demuestra un desconocimiento de la conceptualización de interculturalidad situándole a este tema como punto de discusión y debate, lo cual significaría un retroceso a los avances conseguidos hasta la actualidad, su aporte no contribuye positivamente al desarrollo de la investigación.

El Licenciado Édgar Pozo en su entrevista nos expone lo siguiente:

[...]Sí obviamente la interculturalidad en estos últimos tiempos es un componente esencial de nuestra educación ya que venimos de un país diverso ya que existe muchas formas de expresión artística, gastronómica y religiosa, entonces eso se ha convertido en un componente habitual de nuestra sociedad.  
[...] (E. 8, Pozo, 2015)

Desde su concepción enfoca la interculturalidad desde la visión como estado diverso y multinacional en donde se expresan los saberes intangibles de los pueblos que conviven en la actualidad con sus propias e identidades auténticas.

Para la licenciada Guadalupe Tutillo, la interculturalidad se expresa de la siguiente manera::

[...]En los centros infantiles lo que se propone es como nosotros podemos fomentar como podemos incorporar elementos y fortalecer lo que es el contexto cultural por ejemplo: yo quiero a los niños que canten y quiero enseñales el lenguaje busco canciones que podamos tener de la localidad en este sector tenemos más fiestas del Inti Raymi Cayambe entonces yo eso exploto en los niños fortalezco el tema intercultural con esa canciones no busco la blanca nieves sino busco incorporar ese elemento no quiero negar ese contexto sin embargo si nosotros no lo hacemos acá como más fortaleceríamos la identidad porque dentro de la intercultural la arista de la identidad es el elemento principal la identidad individual y la colectiva.[...]  
(E. 9, Guadalupe Tutillo, 2015)

Según su punto de vista es en realidad la verdadera concepción de lo que interculturalidad la adaptación y el aprender a convivir entre diferentes culturas dentro del marco del respeto a las diferencias individuales pero mediante la práctica de formas equitativas de convivencia social y en las mismas condiciones es decir con las mismas oportunidades.

En relación a CIBV's y la identidad Hugo Ascanta manifestó:

[..] Sí porque los CIBVs y los niños que están ahí tienen sus raíces culturales, de su medio no en donde se encuentran, entonces facilitaría que los niños también se desenvuelvan de acuerdo a las norma que establece el estado no

que impone en la educación, esto permite que tenga un desenvolvimiento mejor [ ...] ( E.10, Hugo Ascanta,2015)

Su forma de expresar a la interrogante formulada nos permite afirmar que si conoce el concepto claramente de interculturalidad y más cuando ha tenido la oportunidad de trabajar con niños de las diferentes regiones de nuestro país, en este sentido su aporte es muy valioso para ir cimentando el concepto real de interculturalidad.

Efectivamente concuerda con la inquietud planteada en el sentido que el docente debe propender a un perfeccionamiento docente adecuado y acorde al avance de la ciencia y la tecnología en nuestros días eso permitirá tener un desempeño profesional muy adecuado que se convertirá en garantía para la calidad de educación de los niños que acuden a estos centros infantiles.

Piensa usted que la Educación Intercultural Bilingüe es una alternativa para los CIBVs o CECIBs.

[...] Haber, si es que nuestro país es multiétnico y plurinacional, en el Ecuador existen 21 pueblos y 14 nacionalidades , entonces yo creo que si debe haber y es muy importante la Educación Intercultural Bilingüe porque son lenguas maternas para nosotros y nosotras tenemos que darle el valor importantísimo porque hablar yo digo por ejemplo la palabra urku o la palabra yaku no es así suelta porque por ejemplo la palabra yaku es agua y el agua para nosotros tiene vida , es un ser es algo que comparte que convivimos con ella , al decir urku , estoy refiriéndome al páramo al cerro y se refiere a todo un espacio físico donde convivimos , donde compartimos las familias , e , el páramo es la fuente de vida , fuente de agua entonces es parte de nuestra vida, por esa razón , nosotros tendríamos que es importante y consideramos que la lengua materna debe ser fortalecida , debemos practicarle no solamente en al escuelas interculturales bilingües , sino en todo el Ecuador , yo siento mi orgullo de tener mi identidad y darle vida a la lengua materna[...] (E. 11, Guadalupe Tutillo, 2015)

Como se puede apreciar en sus respuestas tiene una noción clara del papel e influencia que ejerce la Educación Intercultural Bilingüe en estas esferas comunitarias como la herramienta para forjar un mejor para todos sus habitantes dentro del marco de la conservación de lo que madre naturaleza nos proporciona es decir aprovechar los recursos naturales de una manera sustentable y sostenible.

### 3.7 Desempeño docente

Con respecto a la pregunta que la formulamos sobre el Desempeño Docente coinciden en que el maestro debe tener una auto preparación y capacitación permanente tal como lo expresan nuestros interlocutores.

Efectivamente concuerdan con la inquietud planteada en el sentido que el docente debe propender a un perfeccionamiento docente adecuado y acorde al avance de la ciencia y la tecnología en nuestros días eso permitirá tener un desempeño profesional muy adecuado que se convertirá en garantía para la calidad de educación de los niños que acuden a estos centros infantiles.

[...]Es como trabajan la gente dentro de sus responsabilidades en este caso de las educadoras depende muchísimo de ellas de cómo trabajan con los niños el desempeño de ellas en conclusión es la responsabilidad que ellas lo asumen, aquí una de las que ya se graduó el UPS el desempeño de la educadora es interesante el apoyo que se tiene es bastante porque veo que se unen dos cosas la experiencia de ella ha sido casi toda la vida y se une con el conocimiento que le han dado en la universidad y eso es una fortaleza y veo que une las dos cosas el momento que uno se requiere a ser el trabajo el apoyo de ellas es bastante y eso que para mí yo veo que en la parte académica al momento que se pone en juego que la gente se ponga a estudiar y que han estado trabajando ellas une las dos cosas y eso es buenísimo para mí porque me ayudan bastante trabajamos las diferentes áreas, en el tema de la espontaneidad y el tema de creatividad eso de pronto en la universidad de cómo trabajar un poco más en ese aspecto[...] (E. 12, Echeverría, 2015)

Echeverría responde a la pregunta formulada nos responde que el docente realiza los esfuerzos personales para tener un auto preparación profesional, en este sentido ha

sido el común denominador la ausencia de cursos o programas de capacitación y desempeño docente.

La siguiente invitada en este proceso de recolección de información sobre nuestro tema de estudio es la licenciada Elvia Farinango quien nos responde así:

[...]Bueno es compartir por ejemplo aquí tenemos niños de diferentes lugares, de la costa, del oriente de la sierra mismo bueno aquí no hay diferencia, cuando se tiene que hacer un programa con vestimenta se hace algo referente a la costa a la sierra y al oriente aquí estamos tratando de unir las cultural y que no haya diferencia. [...] (E. 13, Elvia Farinango 2015)

En este sentido claramente podemos intuir que se trata de una persona que desempeña sus funciones por vocación constituyéndose en una real fortaleza en beneficio de los niños/as que concurren a este CIBV, esto de alguna manera es en realidad muy favorable para la institución educativa contar con esta serie de maestras que se empoderan de la educación de los niños/as buscando el bienestar colectivo a los intereses individuales.

Cree usted que el docente que trabaja en este sistema, debe tener una formación docente permanente.

[...]Obvio como todos, la preparación la capacitación debe ser un deber nuestro como docente, es un deber del estado dar todas las facilidades eso sería no un gasto sino una inversión , porque un maestro bien preparado tiene muchas cosas que dar , muchas cosas que enseñar una o un maestro que no está bien preparado no está actualizado , no está renovado tiene falencias y entonces como que se vuelve caduco , como que se vuelve repetitivo , yo soy de la idea que los años son muy importantes , han pasado 10 , 15, 20 o 30 años de servicio pero mientras más años han pasado , mas necesidad de conocimiento y actualización tenemos los maestros. [...] (Quinche , 2015.)

No hay duda que concuerda en que el maestro necesita permanentemente estar actualizándose, auto educándose e insertarse en los programas de capacitación que oferte el Ministerio de Educación y más en el campo de la Educación Intercultural, en donde se observan algunas limitaciones según su criterio.

El Lic. Jesús Quilo durante la entrevista nos da sus criterios respecto de las preguntas formuladas:

Piensa usted que la Educación Intercultural Bilingüe es una alternativa para los CECIBs o CIBVs.

[...]Sí es una alternativa en donde nosotros tenemos que inculcar más la interculturalidad o la sabiduría ancestral en los niños más pequeños que desde ahí pues ellos ya practicando llevando el proceso hacia adelante, sino no de lo contrario nosotros estamos perdiendo por ese motivo. [...](E. 14, Quilo 2015)

Ratifica lo expuesto anteriormente por nuestros invitados en el sentido que es necesario fortalecer la transmisión de los saberes ancestrales a través de estos centros educativos a los niños/as que asisten, y de ahí se puede lograr la multiplicación de dichos saberes.

[...] Sí porque eso igual los docente debemos tener una formación permanente en la interculturalidad no, porque no sabemos todos, unos si pero otros no, no tienen el conocimiento de cómo es la vivencia de las comunidades, no sabemos el idioma mismo entonces debe ser una formación permanente para poder llevar hacia adelante este proceso de la interculturalidad, en la formación de las escuelas o CIBVs. [...] (Quilo , 2015)

La Lic. Martha Abalco manifiesta la entrevista de la siguiente manera.

[...] la interculturalidad para mí es la mezcla de culturas que cada sector cada parroquia y tenemos que respetar nuestras diferentes culturas, vivencias y tradiciones, eso le interpreto como interculturalidad [...] (E. 15, Abalco, 2015)

Que piensa que La Educación Intercultural Bilingüe es una alternativa para los CECIBs o CIBVs.

[...] Sí es una muy buena alternativa, porque nos ayuda bastante lo que es la educación intercultural, más que todo con el desempeño con rescatar la lengua materna [...] (Abalco)

Creé usted que el docente que trabaja en este sistema debe tener una formación permanente y para qué?

[...] Sí mi compañero tiene que tener una formación para que usted pueda desempeñar a futuro de la mejor manera para que pueda salir delante de la misma manera y cuando llegué a una institución pueda sacar adelante a sus niños y padres de familia [...] (Abalco)

Cree usted que La Universidad politécnica Salesiana le ayudó con los parámetros necesarios para tener un desempeño mejor.

[...] Sí La Universidad Salesiana me ayudó muchísimo, muchísimo yo le agradezco mucho a La Universidad Salesiana y espero que a todos los estudiantes siga preparando y ayudando porque es una muy buena expectativa para salir adelante [...] (Abalco)

Según su criterio es necesario que el docente tenga una formación y perfeccionamiento docente de manera permanente especialmente en la lengua materna, lo que permitirá el desarrollo eficaz de la interculturalidad.

Desde el enfoque de la Educación Intercultural Bilingüe, el proceso educativo es considerado tomando en cuenta la participación de todos los actores educativos y muy fundamentalmente con la participación de profesionales de la educación que tengan sólida formación docente capaces de realizar aplicaciones prácticas a la solución de problemas de los sectores comunitarios, muy marginados desde tiempos remotos, hasta la actualidad en este sentido se debe inculcar la educación con sentido a mor propio por su cultura la difusión y convivencia pacífica entre todos los pueblos y nacionalidades con sus propias i identidades culturales s como vestido, lengua , costumbres y tradiciones. En este contexto el papel de la Universidad Politécnica Salesiana tiene como misión la formación de este tipo de profesionales que sean capaces de enfrentar este tipo de retos y no simplemente cumplir con acreditar su carrera y en muchos casos como ocurre en la actualidad dedicarse a otras actividades ajenas a los objetivos de su formación profesional.

## CONCLUSIONES

- La presencia del CIVB “Nuevo Amanecer” en esta comunidad es de singular importancia para el proceso de formación y crecimiento de los y las niñas que asisten diariamente, en el cual las personas que desempeñan su trabajo, lo hacen con mucho profesionalismo, evitando la improvisación educativa, en esta etapa tan difícil de la vida de estos infantes.
- Según el criterio mayoritario de los padres de familia, la transmisión de costumbres, lenguaje y vestido aún se mantiene en esta comunidad y centro educativo, y más bien hay que poner más énfasis en su difusión y prácticas de convivencia intercultural. Sin embargo de estar sometidos al acelerado proceso de aculturación al que se encuentran sometidos los niños/as del CIVB, por la influencia de los medios de comunicación de sus amigos y de la sociedad en general, pues en la actualidad se ve como normal que desde estas edades ya dispongan de un celular con acceso a las redes sociales por ejemplo.
- Los padres de familia observan, en los docentes la falta de auto preparación profesional, capacitación permanente, asistencia a talleres permanentes, en temáticas de interculturalidad, educación bilingüe, condición que es necesaria e imprescindible si se considera el avance de la ciencia y tecnología, y es el maestro el encargado de guiar el proceso enseñanza aprendizaje desde estos niveles hasta concluir con la educación superior.
- La participación, integración en los diferentes eventos de carácter cultural, artístico, deportivo y de recreación organizados por el Centro Infantil, no tiene el 100% de asistencia de padres y madres de familia. Esto se puede explicar tal vez por las condiciones de trabajo que desarrollan los padres de familia del CIVB, y en estas circunstancias sus hijos en muchos de los casos quedan al cuidado de familiares o vecino de la comunidad.

## RECOMENDACIONES

- Propiciar un ambiente de familiaridad en base a actividades de integración y convivencia familiar, educativa y barrial de los beneficiarios de este Centro Infantil, en jornadas extra clase, de manera que el CIVB, se integre a las actividades organizadas por la comunidad en todos los ámbitos del quehacer diario, pues la función de la educación es la inserción de la persona en el seno de la sociedad, y contribuir a la solución de los problemas diarios tendiente a buscar una sociedad más justa y digna para todos sus habitantes.
- Buscar fuentes de financiamiento o auto gestión con las autoridades educativas ministeriales, cantonales, y barriales que permitan incursionar en temas como la educación bilingüe y la interculturalidad, con la participación de conferencistas con experiencia, en estos temas, en vista de que en muchos de los casos se destinan recursos a otras actividades que no tienen ningún impacto social y peor educativo de sus hijos e hijas en la comunidad.
- Concientizar en el infante los principios de identidad nacional, regional y local sobre todo en la interculturalidad que le permitan vivir, difundir y mantener su forma de vestido, idioma, costumbres y tradiciones, considerando sus capacidades y potencialidades sin ningún tipo de complejo por su condición de raza, edad, sexo, o apellido o simplemente por vivir en una comunidad, hay que hacer hincapié en que todos somos capaces y tenemos las mismas oportunidades.
- Establecer convenios interinstitucionales, alianzas estratégicas con instituciones a fines con la finalidad de intercambiar información científica y experiencias, sobre el Desempeño Docente, Educación Bilingüe e Interculturalidad, entre CIVBs, del sistema, que coexisten en todas las comunidades, del sector y de fuera de la provincia, con énfasis en el estudio, de la cosmovisión andina, desde el respeto por la naturaleza, la interculturalidad y el desempeño docente respectivamente.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Alsina, Miquel Rodrigo. La Comunicación Intercultural
- Constitución de la República del Ecuador. (2008) Aprobada mediante referéndum y publicada en el Registro Oficial de 20 de octubre del 2008.
- CONAIE, 2009, Resistencia y Defensa a la vida pág., 19).
- Dolle, Jean Marie, Para Comprender a Jean Piaget, (1993). Primera Edición. México.
- Gáfaró, R. Alejandra. El desarrollo del niño de 4 a 12 años. Segunda edición, enero 2002. Tercera reimpresión. Agosto 2008. Ediciones Gamma S.A. Bogotá, Colombia.
- Macas Luis. Ponencia En la Cumbre de Nacionalidades Indígenas. 2002
- MEC del Ecuador, 2015. Estándares de Calidad Documento indexo.
- MOSEIB, Dirección Distrital de Educación (2007), folleto.
- Secretaría de Estado de Educación, fundamentos del currículo, Tomo I, Serie innova 2000 primera edición, alfa y omega. SD. 1995.
- Páginas web: [www.educacion.gob.ec](http://www.educacion.gob.ec) recuperado enero del 2014
- Páginas web: [www.disñedeprojectoseducativos](http://www.disñedeprojectoseducativos) recuperado febrero del 2014.

## ANEXOS

**Tabla 7**

Cuadro de interlocutores/as

NOMBRE	LUGAR	FECHA	CÒDIGO
Lic. Luis Echeverría	Cayambe	14/12/2014	(E3: Echeverría, 2015)
Luis Guzmán	Cayambe	14/12/2014	(E1: Guzmán, 2015)
Dolores Silva	Cayambe	14/12/2014	(E2: Silva, 2014)
Prof. Hugo Ascanta	Cayambe	14/12/2014	(E5: Echeverría, 2015)
Lic. Guadalupe Tutillo	Cayambe	14/12/2014	(E9: Echeverría, 2015)
Lic. Elvia Farinango	Cayambe	14/12/2014	(E6: Farinango, 2015)
Lic. Virgilio Quinche	Cayambe	14/12/2014	(E4: Quinche, 2015)
Lic. Jesus Quilo	Cayambe	14/12/2014	(E14: Quilo, 2015)
Martha Abalco	Cayambe	14/12/2014	(E15: Abalco, 2015)
Lic. Flavio Cando	Cayambe	14/12/2014	(E7: Cando, 2015)
Lic. Edgar Pozo	Cayambe	14/12/2014	(E8: Pozo, 2014)